

ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, CONFLICTO ARMADO: RUTA METODOLÓGICA

Versión final
Documento técnico del Convenio de Asociación 1131 de 2016 suscrito
entre la Fundación Saldarriaga Concha y la Unidad para la Atención y
Reparación a las Víctimas
Enero 13 de 2017

El presente documento fue desarrollado en el marco del convenio de asociación 1131 de 2016 suscrito entre la Fundación Saldarriaga Concha y la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas.

Fundación Saldarriaga Concha
Carrera 11 # 94 – 02 of. 502
Bogotá D.C. – Colombia

Soraya Montoya González
Directora Ejecutiva

Norma Constanza Sánchez Camargo
Gerente de Operaciones

José Miguel Barrera Granados
Gerente de Seguimiento y Evaluación

María Alejandra Neira Montes
Gerente de Alianzas Institucionales

Lucas Correa Montoya
Líder de Incidencia

Natalia Valencia López
Líder de Gestión del Conocimiento

Asesora general del proyecto
Maria Tila Uribe de Jaramillo
Maria Del Pilar Zuluaga Guerrero

Equipo de investigación

Lucas Correa Montoya
Laura Tatiana Rodríguez
Camila Suárez
Juan Camilo Rúa
Jairo Alexander Neira
María Alejandra Neira
Alejandra Bustos

Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas

Alan Jara Urzola
Director General Unidad para las Víctimas

Viviana Ferro Buitrago
Subdirectora General Unidad para las Víctimas

Mireya Camacho Celis
Asesora Dirección General Unidad para las Víctimas

Maria del Pilar Zuluaga Guerrero
Responsable Envejecimiento y Vejez

Carlos Vladimir Rodriguez
Subdirector de Reparación Individual

Alicia Rueda
Subdirectora de Reparación Individual

Beatriz Ochoa
Subdirectora de Atención y Asistencia y Humanitaria

Ramón Alberto Rodríguez Andrade
Director de Gestión Social y Humanitaria - Unidad para las Víctimas

Altus Alejandro Baquero Rueda
Director de Reparación Nivel Nacional - Unidad para las Víctimas

Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Técnico Unidad para las Víctimas

Diana Tamayo Velez
Elizabeth Plazas Echeverry
Gustavo Herrera Fonseca
Juan Pablo Torres Henao
Laura Forero
Maria Cristina Narvaez Naspiran
Maria Del Pilar Zuluaga Guerrero
Maria Lucia Vallejo
Maria Tila Uribe de Jaramillo
Melby Astrid Dussán Sarria
Miller Vidal Garcia Rincón
Rosalba Rodriguez Ibagué
Simón González



Esta obra está sometida a una [Licencia Creativa Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).

El contenido y las posiciones de la presente publicación son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen necesariamente a la Fundación Saldarriaga Concha, a sus socios o a sus financiadores. Correa Montoya, Lucas; Rodríguez Parra, Laura; Suárez Ángel, Camila; Neira Sánchez, Jairo y Rúa Serna, Juan Camilo. (2017). Vejez, envejecimiento y conflicto armado en Colombia: ruta metodológica.. Editorial Fundación Saldarriaga Concha. Bogotá D.C., Colombia. 77p.

Este documento forma parte de los productos del convenio de asociación No.1131 de 2016, suscrito entre la Fundación Saldarriaga Concha y la Unidad para las Víctimas, por tanto contiene aportes de las víctimas del conflicto armado y del equipo técnico ampliado de envejecimiento y vejez de la Unidad.

RECONOCIMIENTO

A las víctimas del conflicto armado, especialmente a las Personas Mayores, quienes además de depositar su confianza en el gobierno, nos brindaron con generosidad los aportes e ideas que hicieron posible los resultados de este ejercicio y acompañaron la construcción de documentos de utilidad para la población víctima del territorio nacional

AGRADECIMIENTOS

A los equipos territoriales de las DT Antioquia, Cauca, Central, Córdoba, Cesar/Guajira, Sucre, Valle del Cauca y Urabá, por su colaboración en la realización de la presente investigación.

Tabla de contenidos

RUTA METODOLÓGICA.....	1
INTRODUCCIÓN.....	5
INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, REPARACIÓN TRANSFORMADORA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LO INDIVIDUAL, COLECTIVO Y ÉTNICO	10
DISEÑO METODOLÓGICO	13
Fase cuantitativa.....	13
Fase documental	15
Fase de trabajo de campo.....	23
Descripción de los instrumentos utilizados.....	25
Aplicación de los instrumentos	31
Fase de consolidación y análisis de la información	36
LECCIONES APRENDIDAS	41
En la fase documental.....	41
En la fase de trabajo de campo.....	42
En la fase de consolidación y análisis.....	43
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
ANEXOS	46
Anexo 1: Preguntas de investigación	46
Anexo 2: Encuesta virtual a funcionarios públicos sobre prácticas y experiencias significativas con enfoque de envejecimiento y vejez con y para las personas mayores	48
Anexo 3: Formato de identificación a víctimas entrevistadas	54
Anexo 4: Entrevista a víctimas	55
Anexo 5: Formato de identificación de funcionarios públicos.....	56
Anexo 6: Entrevista de buenas prácticas a funcionarios	56
Anexo 7: Entrevista sobre riesgos, daños e impactos a funcionarios	57
Anexo 8: Guía de grupos focales para reparación individual.....	58

Anexo 9: Guía de grupos focales para reparación colectiva	63
Anexo 10: Guía de observación.....	70

Índice de tablas

Tabla 1 Resumen general de los documentos sistematizados.....	16
Tabla 2 Autos sala de seguimiento T- 025 de 2004	17
Tabla 3 Informes del Centro Nacional de Memoria Histórica	19
Tabla 4 Documentación revisada en casos de reparación colectiva	22
Tabla 5 Trabajo de campo en territoriales.....	24
Tabla 7 Entrevistas a víctimas por sexo	32
Tabla 8 Entrevistas a víctimas por características diferenciales	32
Tabla 9 Entrevistas a víctimas por grupos de edad	33
Tabla 10 Entrevistas a funcionarios públicos.....	33
Tabla 11 Caracterización de los grupos focales. Grupos reparación individual.....	35
Tabla 12 Caracterización de los grupos focales. Reparación Colectiva.....	35

Índice de figuras

Figura 1 Mapa de categorías de riesgos, daños e impactos en el marco del conflicto armado.....	37
Figura 2 Mapa de categorías de algunas buenas prácticas y experiencias significativas en atención, asistencia y reparación integral	38
Figura 3 Mapa de categorías reparación colectiva étnica y no étnica	39

1 INTRODUCCIÓN

La Fundación Saldarriaga Concha (FSC) es una organización de la sociedad civil colombiana que trabaja para construir una sociedad para todos, con especial énfasis en las personas con discapacidad y las personas mayores.

La FSC y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) suscribieron el Convenio de asociación No. 1131 de 2016 cuyo objeto es: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para, generar, divulgar y apropiar el conocimiento que le permita al Estado y a la sociedad colombiana aportar a la reparación de las víctimas del conflicto armado con enfoque de envejecimiento y vejez, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1448 de 2011 sus Decretos reglamentarios, así como los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y demás normativa aplicable.

Para el logro de dicho objeto el suscrito Convenio se fijó tres (3) objetivos generales que a su vez constituyen los tres (3) componentes del proyecto, a saber:

1. Buenas prácticas y experiencias significativas: identificar, sistematizar y divulgar experiencias significativas en procesos de atención, asistencia y reparación integral a víctimas, en casos individuales y colectivos con enfoque de envejecimiento y vejez.
2. Reparación colectiva: fortalecer el proceso de construcción de lineamientos de envejecimiento y vejez que contribuyan a la reparación colectiva de los sujetos étnicos y no étnicos.
3. Riesgos e impactos desproporcionados: identificar y divulgar los riesgos e impactos desproporcionados y acentuados, que enfrentan las víctimas personas mayores de 60 años y el envejecimiento en personas entre los 50 y 59 años, en el marco del conflicto armado colombiano.

El presente documento es un avance de investigación elaborado por el equipo de la FSC que da cuenta del desarrollo metodológico llevado a cabo a lo largo de la ejecución del Convenio en mención. Se pone a consideración de la UARIV para recibir retroalimentación, sugerencias y comentarios constructivos que

redundan en el logro del objeto y los objetivos del Convenio 1131 de 2016. Como documento de avance se encuentra en construcción, aún no ha sido editado a profundidad ni corregido en su estilo de redacción; no es una versión final ni definitiva.

Este proyecto y sus resultados se construyeron sobre la necesidad de entrelazar componentes cuantitativos y cualitativos, al entender que una comprensión integral de la realidad requiere de amplitud en los métodos y herramientas de investigación. Por esa razón su diseño e implementación se desarrolló bajo una metodología mixta en la que se combinaron estrategias múltiples para responder a las preguntas planteadas (Driessnack, Sousa, & Costa, 2007). Esta opción metodológica implicó, en consecuencia, el diálogo entre diferentes tipos de datos y diferentes métodos (Pérez, 2011). En efecto, la investigación mixta, con su interés en ser epistemológicamente pluralista (Creswell, 2003), permite no sólo un diálogo entre métodos de investigación cuantitativa como la encuesta con métodos cualitativos como la entrevista en profundidad; posibilita, además, acudir a información de uno y otro carácter. Cifras y números contextualizan y ayudan a entender testimonios y voces personales, al tiempo que éstos amplían las posibilidades explicativas de aquéllos.

Dicho de otra manera: la investigación mixta permite que diferentes tipos de maneras de llegar a la información se complementen, al tiempo que entrecruza datos de diverso contenido. Esta mixtura metodológica se expresó en el proyecto de dos maneras básicas: aunando métodos cuantitativos con métodos cualitativos y analizando datos tanto de naturaleza objetiva como de naturaleza subjetiva.

En la primera de las expresiones anotadas la recolección de información se organizó gracias a métodos que construyeron conocimiento a partir de la mirada de los intervinientes, desde sus relatos personales sobre las diferentes temáticas que se abordaron. Allí, la investigación cualitativa se expresó en entrevistas en profundidad, grupos focales e instrumentos de observación que asumieron a los participantes como parte de una realidad hecha no sólo de sucesos

pasados y objetivos, sino, además, de las interpretaciones de quienes los vivieron. El

paradigma cualitativo de investigación parte la idea fundamental de que los investigadores se hallan inmersos en los fenómenos que investigan y que los objetos de estudio son mucho más que “objetos” (Mardones, 2001). Subjetividades se cruzan con realidades concretas de las que surgen complejas narrativas que requieren de instrumentos abiertos para su aprehensión. El conflicto armado colombiano no es sólo el número de vidas que ha cegado. Es también el relato de sus víctimas, sus temores y representaciones. La mirada cualitativa permitió descubrir esos relatos para interpretarlos desde una perspectiva de envejecimiento y vejez.

Y aunque el conflicto armado no ha sido sólo las pérdidas que ha generado, expresadas en números, esa faceta objetiva de la guerra es un elemento indispensable de análisis para comprender a cabalidad cómo han sido las afectaciones sobre el envejecimiento y la vejez de las víctimas. El paradigma de investigación cuantitativa, en ese caso, permitió darle orden a los datos, mediante la herramienta de la estadística descriptiva, a partir de datos proporcionados por la UARIV a través del RNI con corte a 19 de febrero de 2016. Esas cifras, una vez sistematizadas y depuradas, aportaron un marco de las afectaciones, dotándola de una dimensión medible.

En la segunda de las expresiones que adoptó la metodología mixta en la investigación —la de los datos— se analizaron, en consecuencia, tanto relatos subjetivos como cifras objetivas. Partiendo del paradigma cualitativo la investigación se enfocó menos en la representatividad estadística de lo dicho por las víctimas y más en su contenido. La información allí no fue valorada por su exactitud o precisión, ni se le hizo juicio alguno de veracidad o falsedad. Su valor partió de las posibilidades interpretativas que se abrieron, dejando ver la manera en la que las personas han percibido las afectaciones sobre sus vidas. Desde lo cuantitativo, se incorporaron datos de estadística descriptiva básica, así como hipótesis de trabajo respaldadas o confrontadas por las cifras. Al contar con microdatos la información objetiva permitió hacer relaciones entre variables para examinar la manera en la que ciertos hechos victimizantes inciden o no en facetas específicas de la vida de las víctimas.

El objetivo fundamental de esta articulación fue acercarse a una investigación anfibia (Rodríguez Garavito, 2013) que permitiera dar mayor densidad a los análisis y dotar de contenido los resultados de la investigación desde las voces y percepciones de los actores. Al sacar la investigación del terreno académico de los números y los informes publicados y acercarla a los espacios vivos de las comunidades, las apuestas investigativas adquieren nuevos sentidos y alcances, haciendo sus resultados más prácticos de cara a los procesos de incidencia sobre la realidad.

La necesidad de construir un conocimiento que permita incidir sobre la realidad es, de hecho, una consecuencia lógica del objetivo general del Convenio de Asociación 1131 de 2016 celebrado entre la Fundación Saldarriaga Concha y la UARIV: generar, divulgar y apropiar el conocimiento que le permita al Estado y a la sociedad colombiana aportar a la reparación de las víctimas del conflicto armado con enfoque de envejecimiento y vejez. Por esta razón, el principio metodológico se aplicó en el desarrollo de las líneas específicas de la investigación: en la identificación y sistematización de las buenas prácticas de la Unidad en los procesos de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas; en la construcción de los lineamientos para incorporar el enfoque en los procesos de reparación colectiva étnica y no étnica y en la identificación de los riesgos, daños e impactos acentuados y desproporcionados que han enfrentado las víctimas mayores de actuales y futuras generaciones en el marco del conflicto armado colombiano.

Esta apuesta metodológica se desarrolló en un ejercicio de investigación que se llevó a cabo en cuatro fases básicas: una fase de análisis cuantitativo, una fase de investigación documental, una fase de trabajo de campo y una fase de consolidación, sistematización, análisis e interpretación de la información. En la primera de las etapas se analizaron dos tipos de bases de datos aportadas por la UARIV: la primera, con información general sobre los hechos victimizantes por departamentos, grupos de edad, características personales, entre otros datos, para un ejercicio de estadística descriptiva y la segunda, con microdatos que permitieron análisis más complejos. En la fase de investigación documental se

revisaron 197 documentos, desagregados de la siguiente manera: 14 decisiones judiciales, 89 documentos técnicos de la UARIV, 19 informes del CNMH y 75 textos de bibliografía secundaria. En la fase de trabajo de campo se visitó un total de siete departamentos, doce municipios y quince puntos y centros de atención a víctimas en siete territoriales de la UARIV. Estas siete territoriales fueron Central, Antioquia, Urabá, Cauca, Valle del Cauca, Cesar-Guajira y Sucre.

Allí se realizaron un total de 100 entrevistas individuales a víctimas sobre buenas prácticas, 104 entrevistas individuales a funcionarios públicos, 16 grupos focales sobre reparación individual con un cubrimiento de 102 personas y 11 grupos focales sobre reparación colectiva con un cubrimiento de 109 personas. Finalmente, en la última fase se consolidaron, sistematizaron, analizaron e interpretaron los hallazgos de las etapas previas.

2 INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, REPARACIÓN TRANSFORMADORA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LO INDIVIDUAL, COLECTIVO Y ÉTNICO

Este estudio estuvo guiado no sólo por un ánimo académico o investigativo, sino por el interés de la Fundación Saldarriaga Concha de incidir para que las decisiones públicas en general, y en particular la reparación a las víctimas, fueran incluyentes y desarrollaran un enfoque de envejecimiento y vejez. Este proceso de incidencia requiere de la generación y difusión de conocimiento de alto nivel, sin el cual resulta imposible innovar. Un conocimiento que busque este nivel de incidencia tiene que partir de un enfoque integral de derechos humanos para una reparación transformadora que comprenda lo individual y colectivo, tome en cuenta las características étnicas y de género de las víctimas y permita construir paz.

Colombia debe apostarle a una construcción de paz que involucre a toda la sociedad. Para ello, como condición previa, debe entender los riesgos, daños e impactos que han sufrido las víctimas del conflicto armado, con el objetivo de repararlas adecuadamente y hacer de ellas constructoras de paz, resolviendo las condiciones de vulnerabilidad que impiden su ciudadanía plena. La comprensión de esas afectaciones tiene que pasar por el reconocimiento de la pluralidad de quienes componen los grupos afectados y la manera en la que características diferenciales como el sexo, la pertenencia étnica o la edad le dan contornos específicos a la victimización. Reparar con un enfoque de envejecimiento y vejez permite apuntar a las afectaciones específicas que se generan, por causa de la guerra, para el proceso de hacerse viejos y en la vejez, promoviendo un envejecimiento activo y digno en el que las personas mayores (y a lo largo de su curso vital) actúan como sujetos de derecho y aportan a la construcción de ciudades más incluyentes.

El diseño de las preguntas, las hipótesis, los instrumentos de recolección de información y de análisis, es decir, todo el trabajo investigativo en su conjunto, estuvo atravesado por la necesidad de incorporar un múltiple enfoque de derechos, de construcción de paz y de reparación transformadora. Además de centrar nuestra atención en grupos objeto de una especial y mayor marginación, exclusión y discriminación, mediante el enfoque de derechos indagamos por las maneras en las que los hechos de violencia han impedido el ejercicio pleno de los derechos humanos, para así, en la construcción de lineamientos y recomendaciones, se pudieran brindar alternativas para proteger y restaurar las condiciones plenas de ciudadanía de las víctimas mayores del conflicto.

Este enfoque se materializó, además, en la mirada hacia las personas víctimas que hicieron parte del estudio, al entenderlas no cómo meros sujetos pasivos de ayudas o atención, sino como plenos sujetos de derechos, agentes de su propia vida y capaces de participar en el proceso de construcción de un conocimiento orientado hacia una mejor reparación por parte de las instituciones competentes del Estado. Por esta razón se incorporó una representatividad étnica y de género en la selección de los participantes para que éstos aportaran esas visiones particulares de acuerdo con sus condiciones personales especiales.

Para la construcción de los lineamientos se partió de un presupuesto fundamental: el enfoque transformador de la reparación debe estar presente tanto en su dimensión tanto colectiva como individual. Las propuestas de incidencia sobre la ruta deben orientar a que éstas no sólo restituyan las condiciones de las comunidades y de las personas al estado anterior a los hechos de violencia. Mucho más allá de eso, la apuesta debe centrarse en la transformación de las características y condiciones que propiciaron la ocurrencia de las vulneraciones. Estas circunstancias, en la reparación colectiva e individual, deben transformarse para garantizar la no repetición de los hechos de violencia.

La construcción metodológica del estudio tomó en cuenta, además, la necesidad de orientar la búsqueda de información y el análisis de lo

encontrado hacia un ejercicio de construcción de paz. Por esta razón las preguntas se orientaron a generar en las víctimas no sólo narrativas sobre las pérdidas y los

daños, sino también, sobre las acciones cotidianas que realizaron y realizan para superar lo sucedido y para transformar sus propias realidades comunitarias y familiares y evitar la reproducción de la violencia en sus vidas.

3 DISEÑO METODOLÓGICO

El proyecto se desarrolló en cuatro momentos fundamentales: una fase de análisis cuantitativo, que tuvo incidencia a lo largo de todas las demás, al fijar unas dimensiones básicas de análisis y al brindar un panorama objetivo sobre el cual organizar el análisis; una etapa de revisión documental, que incluyó no sólo la búsqueda, lectura y sistematización de documentos técnicos, sentencias judiciales, informes de memoria histórica y bibliografía secundaria, sino, también, el tratamiento de cifras sobre victimización con perspectiva de envejecimiento y vejez; una segunda fase, de trabajo de campo, en la que con el trabajo colaborativo de las comunidades visitadas y las personas (víctimas y funcionarios) entrevistadas se recogieron sus percepciones sobre el objeto de estudio, para lograr, en el tercer momento, es decir: la fase de consolidación y análisis de la información, una interpretación integral (contrastada y triangulada) de la realidad investigada.

3.1 Fase cuantitativa

El análisis cuantitativo de las cifras disponibles en el RUV fue no sólo el primer ejercicio de acercamiento a la realidad de las afectaciones que han experimentado las víctimas mayores sino que fue transversal a lo largo de todas las fases que se desplegaron en el marco del proyecto. Los resultados preliminares de las cifras ayudaron a moldear el diseño metodológico de la investigación y la cobertura geográfica del proyecto, pues ayudaron a elegir las territoriales estratégicas para obtener insumos idóneos para los análisis. En los distintos momentos de la implementación el análisis cuantitativo sirvió como un marco objetivo que dimensionó los hechos y sirvió como marco de referencia para orientar el sentido de los resultados cualitativos.

Si bien el proyecto no acudió a instrumentos cuantitativos de recolección primaria de datos, se acudió al Registro Único de Víctimas (RUV) como fuente fundamental de información cuantitativa. Este registro, soportado en el

Registro Único de Población Desplazada (RUPD), como lo establece el artículo
154 de la

Ley 1448 de 2011, y nutrido por otras fuentes de información, sistematiza y agrupa el mayor número de registros sobre víctimas de los que dispone el Estado para llevar a cabo sus obligaciones legales de reparación administrativa. El uso de esta fuente de información para el análisis cualitativo requiere, por lo tanto, de una precisión. Las caracterizaciones y análisis de las afectaciones sobre las víctimas, hechas a partir de la estrategia de estadística descriptiva, parten del universo de víctimas definidos por la Ley 1448 de 2011 en su artículo 3.

Se partió de un ejercicio de estadística descriptiva básica (Martín & Munar, 2003) en la que se ordenó la información aportada por la UARIV, resumiendo las observaciones y generando datos y medidas cuantitativas que, de la manera más sintética posible, dieran una descripción del universo de víctimas mayores afectadas por el conflicto armado en Colombia.

Para ello se trabajó la base de datos suministrada por la UARIV. La información contenía un universo de víctimas por grupos de edad, distribuidas geográficamente por municipios y departamentos, según las frecuencias de ocurrencia de los hechos victimizantes definidos en la Ley 1448 de 2011. Adicionalmente, la base de datos contenía información sobre sexo y pertenencia étnica. Utilizando la estadística descriptiva se organizó la información con el propósito de conocer la distribución geográfica de las víctimas mayores en el país, la división en pertenencia étnica y el número de personas que fueron víctimas del conflicto por grupos etarios.

Este trabajo se hizo en dos niveles. Se abordaron las cifras a nivel nacional, desagregando y analizando la información por grupos de edad, por departamentos, por hechos victimizantes y por pertenencia étnica. En el segundo nivel se tomaron las cifras departamentales. Allí se desagregó la información por grupos de edad, hechos victimizantes y pertenencia étnica.

A partir de los microdatos aportados por la Unidad (en los que se respetó la reserva de identidad de las víctimas) se lograron análisis más detallados, así como la puesta a prueba de hipótesis que se discutieron en el equipo de trabajo,

buscando su respaldo o los elementos necesarios para su descarte en las bases estadísticas con las que se contó.

3.2 Fase documental

La investigación documental parte de la base de que los textos pueden ser, de alguna manera, entrevistados, por vía de una lectura que toma como guía las preguntas formuladas en la investigación, por lo que la lectura de documentos sería una suerte de mezcla entre la entrevista y la observación (Marín Galeano, 2012). Se trata de una estrategia en la que los documentos abordados permiten un amplio espectro de posibilidades, comprendiendo registros escritos y simbólicos, al igual que materiales y datos disponibles (Erlandson, 1993), y que va de los relatos históricos y periodísticos hasta los discursos, pasando por memorandos, folletos, sentencias, fotografías, entre otros. Esto se debe a que estos registros documentales están relacionados con la realidad social, pues la abordan desde ciertas intencionalidades de sus autores.

En aplicación de la estrategia de investigación documental se incluyó un análisis sistemático de material legal y jurisprudencial, así como de informes de memoria histórica y documentos técnicos de la UARIV. De esta forma, se elaboró un marco de información que pudiera contrastarse y triangularse con los datos que se obtuvieran del trabajo de campo. Ello posibilitó la validación de los hallazgos, así como su fortalecimiento cualitativo desde la perspectiva del envejecimiento y la vejez.

En desarrollo de esta apuesta metodológica se agotaron tres momentos fundamentales: una fase de recolección, en la que se recopiló el material de análisis; un momento hermenéutico, en el que se debatieron, primero, los conceptos fundamentales que guiarían las diferentes líneas de investigación y se construyeron después, a través de la herramienta de investigación cualitativa *Nvivo*, las categorías fundamentales que enmarcaron el análisis y una fase de

aplicación de dicho marco conceptual a las fuentes recopiladas. La siguiente tabla resume las piezas documentales que se sistematizaron en el estudio:

Tabla 1 Resumen general de los documentos sistematizados		
<i>Tipo de documentos</i>	<i>Descripción</i>	<i>#</i>
Decisiones judiciales	Autos de la Corte Constitucional emitidos en ejercicio de las funciones de la sala de seguimiento de la Sentencia T-025	14
Documentos técnicos de la UARIV	Documentos técnicos proporcionados por el equipo técnico de la Unidad para las Víctimas con información sobre el enfoque, los protocolos y procedimientos realizados al interior de la Unidad para aplicar el enfoque de envejecimiento y vejez, así como sobre la reparación colectiva y los casos priorizados dentro del	89
Informes CNMH	Investigaciones publicadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica sobre casos emblemáticos presentados en el conflicto armado colombiano.	19
Bibliografía secundaria	Libros, artículos y ensayos con discusiones teóricas de fondo para darle un marco lógico y conceptual al ejercicio de investigación sobre temas relacionados con buenas prácticas, envejecimiento, vejez, envejecimiento activo, recursos de afrontamiento, resistencia, resiliencia y consecuencias de la violencia en las personas mayores.	75
Total		195
Fuente: elaboración propia		

En la etapa de búsqueda de información unos de los focos de indagación fueron los autos de seguimiento de la Corte Constitucional. Como ya se ha dicho, la Sentencia T-025 de 2004 declaró el ECI en el que se encuentran las víctimas de desplazamiento forzado en el país y dio una serie de órdenes específicas tendientes a su superación. En ejercicio de sus competencias, y para efectuar vigilancia y control sobre los avances en las medidas ordenadas, creó una sala de

seguimiento especial que ha venido emitiendo una serie de providencias en las que actualiza la problemática de la población desplazada y evalúa las respuestas de política pública. Estos autos resultan vitales por cuanto, por una parte, hacen detalladas descripciones sobre las afectaciones que el conflicto armado genera sobre las víctimas del desplazamiento, partiendo de un enfoque diferencial y preocupándose especialmente por grupos vulnerables; por otra parte, porque abordan temáticas variadas y a multiplicidad de sujetos de protección especial, lo que permite dimensionar riesgos e impactos que afectan a las víctimas, distintos de aquellos que se derivan del desplazamiento forzado.

Los catorce (14) autos revisados dan cuenta de la preocupación de la Corte por la situación concreta de los sujetos de especial protección constitucional. De ahí que no se limiten a la verificación general de las medidas adoptadas para la superación del ECI. Así, algunos de los autos indagan por los peligros concretos que afrontan las mujeres líderes, la problemática particular de los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto o la manera diferenciada en la que el conflicto armado afecta a las personas con discapacidad. En otros ahonda en la situación de las comunidades étnicas y ordena medidas especiales para su protección, procurando así salvaguardar a diversos pueblos indígenas y afrocolombianos. Información más detallada puede encontrarse en la siguiente tabla:

Tabla 2 Autos sala de seguimiento T- 025 de 2004		
#	Decisión judicial	Tema
1	Auto 218 del 2006	Verificación de las medidas adoptadas para superar el ECI sobre el problema de desplazamiento interno. Se ordena enfoque diferencial de adultos mayores.
2	Auto 200 del 2007	Adopción de medidas de protección de los derechos a la vida y a la seguridad personal de algunos líderes de la población desplazada y ciertas personas desplazadas en situación de riesgo.
3	Auto 092 del 2008	Protección de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado.
4	Auto 251 del 2008	Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado, en marco de la superación del ECI.
5	Auto 237 del 2008	Incumplimiento de las órdenes impartidas en el auto

		092 de 2008 para proteger los derechos fundamentales de las mujeres.
6	Auto 006 del 2009	Protección de las personas desplazadas, con discapacidad, en el marco del ECI.
7	Auto 005 del 2009	Protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado, en el marco de la superación del ECI.
8	Auto 004 del 2009	Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del ECI.
9	Auto 173 del 2012	Adopción de medidas cautelares urgentes para la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas Jiw o Guayabero y Nukak de los departamentos del Meta y Guaviare, en el marco del ECI.
10	Auto 098 del 2013	Por medio del cual se hace seguimiento a las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional, en materia de prevención y protección de los derechos a la vida, integridad y seguridad personal de las mujeres líderes desplazadas y de las mujeres que trabajan a favor de la población desplazada por el conflicto armado.
11	Auto 099 del 2013	Por medio del cual se hace seguimiento a las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional para la superación del ECI en relación con el componente de ayuda humanitaria.
12	Auto 173 del 2014	Seguimiento a las órdenes proferidas por la Corte Constitucional en el auto 006 de 2009 sobre protección de las personas en situación de desplazamiento con discapacidad, en el marco del ECI.
13	Auto 009 del 2015	Por medio del cual se hace seguimiento a la orden segunda y tercera del auto 092 de 2008, en lo concerniente al traslado de casos de violencia sexual a la Fiscalía General de la Nación, y a la creación e implementación de un programa de prevención del impacto de género mediante la Prevención de los Riesgos Extraordinarios de Género en el marco del Conflicto Armado y El Programa de Prevención de la Violencia Sexual contra la Mujer Desplazada y de Atención Integral a sus Víctimas, en el marco del seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004.
14	Auto 160 del 2015	Solicitud de información al gobierno nacional en relación con lo ordenado en los autos 008 de 2009 y

		219 de 2011, en materia de acceso a la política de vivienda urbana por parte de la población desplazada por la violencia, como parte del cumplimiento a la sentencia T-025 de 2004.
Fuente: Corte Constitucional colombiana, elaboración propia.		

Otra fuente documental importante de revisión fueron los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica, por cuanto de manera exhaustiva y sistemática abordan casos emblemáticos que por su complejidad permitieron extraer valioso material en perspectiva de las afectaciones sobre la vida de las víctimas. La selección de los mismos se basó, en buena medida, por la recomendación del Grupo Diferencial de Vejez del CNMH, quienes identificaron aquellos informes que contasen con la mayor riqueza de información desde la pregunta de investigación formulada. En la mayoría de los casos, la estructura de estos informes comprende capítulos enteros que se ocupan de la manera como el conflicto impactó y dañó la vida de las víctimas, así como la forma en que ellas reconstruyen sus memorias. Esto genera riquísimas y completas narrativas, como se evidenció en los diecinueve (19) trabajos leídos y sistematizados. En la tabla siguiente se ofrecen más detalle sobre las temáticas que abordaban.

#	Informe	Tema
1	¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad	Informe general del CNMH sobre el conflicto armado en el país, sus raíces, evolución, impactos y daños sobre las víctimas y procesos de memoria de las mismas.
2	Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano	Informe sobre el impacto del conflicto armado en la población con identidad de género y orientaciones sexuales diversas.
3	Bojayá. La guerra sin límites	Informe sobre el caso emblemático del enfrentamiento entre paramilitares y FARC en Bojayá en el que la población civil se vio gravemente victimizada y los impactos que ello tuvo sobre la comunidad.
4	Crímenes que no prescriben: la violencia	Informe sobre las acciones de los paramilitares en Arauca y los crímenes

	sexual del Bloque Vencedores de Arauca	sexuales de lesa humanidad que cometieron durante su permanencia en el territorio.
5	Del ñame espino al calabazo. Objetos que despiertan memoria	Informe metodológico sobre la construcción de memoria a partir de los objetos y materiales.
6	El legado de los ausentes. Líderes y personas importantes en la historia de El Salado	Informe con la descripción biográfica de cinco dirigentes emblemáticos de la comunidad.
7	“Nuestra vida ha sido nuestra lucha”. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena	Informe sobre la resistencia de los pueblos indígenas paéces, yanaconas, guambianos, coconucos, emberas e ingas del Departamento del Cauca en medio de la violencia.
8	El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)	Reconstrucción de los 24 años de historia de la ATCC y sus vivencias de resistencia al convertirse en el blanco predilecto de todos los actores armados.
9	El Placer. Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo	Informe sobre las afectaciones a la comunidad, y en especial a las mujeres, que experimentó El Placer, en el Bajo Putumayo, ante la constante presencia de actores armados en la región.
10	Lucho Arango. El defensor de la pesca artesanal	Informe sobre la historia de vida del líder Lucho Arango, asesinado, y su lucha por la conservación de prácticas artesanales propias de la comunidad.
11	La Masacre de Trujillo. Una tragedia que no cesa.	Informe sobre la violencia múltiple y continuada experimentada por Trujillo entre 1988 y 1994.
12	La Masacre de El Tigre. Un silencio que encontró su voz	Informe sobre el caso emblemático de la Masacre de El tigre en la que un grupo de 150 paramilitares del Bloque Sur Putumayo y ocasionaron la muerte y desaparición de exclusivamente hombres.
13	Memorias, territorio y luchas campesinas	Aportes metodológicos para la caracterización del sujeto y el daño colectivo en la población campesina en la región caribeña desde la perspectiva de memoria histórica.
14	Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y	Informe sobre el relato de cuatro mujeres de la Costa Caribe y sus memorias de resistencia

	política en el Caribe Colombiano	frente a la guerra.
15	Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe Colombiano.	Informe sobre las afectaciones del conflicto armado en las mujeres del Caribe Colombiano.
16	“Patrones y campesinos”: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960-2012)	Informe centrado en la relación entre el conflicto armado y el problema agrario en el Departamento del Valle del Cauca.
17	Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia. 1982-1997	Informe sobre los casos emblemáticos de la masacres de Remedios y Segovia en el nordeste antioqueño.
18	Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia.	Informe general sobre la situación del desplazamiento forzado en Colombia desde su origen, evolución, consecuencias y tratamientos de política pública.
19	Entre la incertidumbre y el dolor. Impactos psicosociales de la desaparición forzada	Informe sobre el impacto psicosocial de la desaparición forzada en las familias, las comunidades y las organizaciones.
Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica, elaboración propia.		

Por su parte, los documentos técnicos proporcionados por la Unidad de Víctimas fueron fundamentales para la construcción de las herramientas de recolección de información que fueron aplicadas con los sujetos de reparación colectiva; de igual forma, su sólo análisis generó insumos para la generación de lineamientos sobre la aplicación del enfoque de envejecimiento y vejez en los procesos de reparación colectiva. En total se revisaron 25 documentos generales sobre la ruta de atención asistencia y reparación integral, tanto en su dimensión individual como colectiva, y 64 documentos relacionados con 15 casos de reparación colectiva, a saber: Afromupaz (nacional), Anmucic (nacional), ANUC (nacional), Guacoeche (Cesar), Libertad (Sucre), Recetor (Casanare), San Joaquín (Cauca), El Arenillo (Valle del Cauca), El Tres (Urabá, Antioquia), Kitek Kiwe (Cauca), La Chinita (Urabá, Antioquia), San Carlos (Antioquia), Tulapas (Urabá, Antioquia), Nueva Colonia (Urabá, Antioquia) y Las Palmas (Bolívar). La siguiente tabla resume los documentos revisados por cada caso priorizado dentro del estudio.

Tabla 4 Documentación revisada en casos de reparación colectiva		
Sujeto de Reparación	#	Documentos revisados
Afromupaz (Nacional)	1	Ficha de Identificación.
	2	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	3	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	4	Plan Integral de Reparación Colectiva.
Anmucic (Nacional)	5	Ficha de Identificación.
	6	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	7	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	8	Plan Integral de Reparación Colectiva.
ANUC (Nacional)	9	Resolución de Inclusión
	10	Ficha de Identificación.
	11	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	12	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
Guacoche (Cesar)	13	Plan Integral de Reparación Colectiva.
	14	Resolución de Inclusión
	15	Ficha de Identificación.
	16	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
Libertad (Sucre)	17	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	18	Plan Integral de Reparación Colectiva.
	19	Resolución de Inclusión
	20	Ficha de Identificación.
Recetor (Casanare)	21	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	22	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	23	Plan Integral de Reparación Colectiva.
	24	Resolución de Inclusión
San Joaquín (Cauca)	25	Ficha de Identificación.
	26	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	27	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	28	Plan Integral de Reparación Colectiva.
El Arenillo (Valle del Cauca)	29	Resolución de Inclusión
	30	Ficha de Identificación.
	31	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	32	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
El Tres (Urabá, Antioquia)	33	Plan Integral de Reparación Colectiva.
	34	Resolución de Inclusión
	35	Ficha de Identificación.
	36	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
El Tres (Urabá, Antioquia)	37	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	38	Plan Integral de Reparación Colectiva.
	39	Resolución de Inclusión
	40	Ficha de Identificación.
El Tres (Urabá, Antioquia)	41	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	42	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	43	Plan Integral de Reparación Colectiva.
	44	Ficha de Identificación.

Kitek Kiwe (Cauca)	45	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	46	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	47	Resolución de Inclusión.
La Chinita (Urabá, Antioquia)	48	Ficha de Identificación.
	49	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	50	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	51	Plan Integral de Reparación Colectiva.
San Carlos (Antioquia)	52	Ficha de Identificación.
	53	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	54	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	55	Plan Integral de Reparación Colectiva.
	56	Formato Único de Declaración
Tulapas (Urabá, Antioquia)	57	Ficha de Identificación.
	58	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	59	Acta de caracterización del diagnóstico del daño.
	60	Plan Integral de Reparación Colectiva.
Las Palmas (Bolívar)	61	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	62	Plan Integral de Reparación Colectiva.
Nueva Colonia (Urabá, Antioquia)	63	Matriz del Plan Integral de Reparación Colectiva.
	64	Plan Integral de Reparación Colectiva.
Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, elaboración propia.		

3.3 Fase de trabajo de campo

El acercamiento documental a los fenómenos sociales permitió descubrir ejes de análisis y aproximaciones a los problemas de estudio formulados, pues se encontraron visiones de la realidad fruto de investigaciones y reflexiones previamente construidas. Esa primera mirada, a partir de la cual se plantearon interpretaciones posibles sobre los problemas de investigación de las diferentes líneas del proyecto, requirió de validación y contrastación mediante los aportes de las personas que han vivido el conflicto armado desde la propia cotidianidad. La investigación social precisa de un cierto grado de inmersión en la realidad para la construcción de un conocimiento respaldado en la experiencia de la sociedad y que, por esa vía, resulte pertinente y útil para los procesos que en ella se adelantan.

En esa tarea la mirada territorial, a partir de la voz de las personas mayores, de quienes lo serán en el corto y en el mediano plazo, así como de los funcionarios que están en el día a día de la ruta de reparación, resultó un ingrediente

indispensable para la construcción de un conocimiento que no le diera la espalda a la realidad social. Por esta razón se seleccionaron una serie de territorios que, a partir de los análisis cuantitativos iniciales y las necesidades estratégicas de la UARIV, revistieron especial relevancia.

En el marco del Convenio 1131 de 2016 se priorizaron siete territoriales para la aplicación de instrumentos en la fase de trabajo de campo. La selección de estas territoriales (Central, Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Urabá, Cesar-Guajira y Sucre), como ya se anotó, obedeció tanto a intereses estratégicos de la UARIV como a necesidades metodológicas dentro de la investigación, al cubrir un amplio territorio de Colombia, en lugares con una presencia significativa de personas mayores víctimas y con altos índices de envejecimiento, como en el caso de Antioquia. De igual forma, en estas territoriales se encontraban los seis sujetos de reparación colectiva que fueron seleccionados, del total de quince, para ser parte de una interacción más cercana con el equipo de investigación a través de la aplicación del grupo focal “Huellas, talanqueras y puertas”. La siguiente tabla resume los lugares visitados, con un mayor detalle.

Tabla 5 Trabajo de campo en territoriales		
Territorial	Municipio	Espacio
Central	Bogotá	Dignificar Suba
		Dignificar Bosa
		Dignificar Chapinero
		Congreso ANUC (SRC)
Antioquia	Medellín	Punto de Atención Caucnes de Oriente
		Punto de Atención Belencito
	Bello	Punto de Atención Bello
Valle del Cauca	Cali	Dirección Territorial Cali
	Palmira	Punto de Atención Palmira
		Vereda El Arenillo (SRC)
Tuluá	Punto de Atención Tuluá	
Cauca	Popayán	Punto de Atención Popayán
	El Tambo	Corregimiento de San Joaquín (SRC)
Urabá	Apartadó	Centro Regional de Apartadó
	Turbo	Punto de Atención Turbo
Cesar-Guajira	Valledupar	Centro Regional Valledupar
		Corregimiento de Guacoche (SRC)

	Riohacha	Punto de Atención Riohacha
Sucre	Sincelejo	Punto de Atención Sincelejo
	San Onofre	Corregimiento de Libertad (SRC)
Fuente: elaboración propia		

3.3.1 Descripción de los instrumentos utilizados

En cada uno de estos espacios se aplicó una serie de instrumentos de recolección de información, de una naturaleza principalmente cualitativa. Ellos permitieron, al integrar la voz de participantes con historias de vida cercanas a las líneas de estudio, dotar de mayor profundidad la información disponible de cara al análisis en clave de envejecimiento y vejez, dando insumos para la construcción de los lineamientos para una reparación colectiva con enfoque de envejecimiento y vejez, comprender los riesgos, daños e impactos a los que han estado sometidas las víctimas mayores de actuales y futuras generaciones e identificar las buenas prácticas de la UARIV en la atención, asistencia y reparación integral. Sólo las guías de observación y la encuesta virtual buscaron impactar en un único componente: la identificación de buenas prácticas, pues su diseño se orientó hacia unos actores y unos espacios de aplicación específicos.

Su diseño partió de la idea del paradigma cualitativo según el cual la realidad social se compone tanto de un componente objetivo como subjetivo en el que cuentan los hechos y las interpretaciones y relatos que se generan en torno a ellos. Estos instrumentos cualitativos se aplicaron en dos tipos de espacios: el primero de ellos fueron los puntos de atención en los que el ejercicio de recolección de información se hizo a partir de las guías de observación, las entrevistas semiestructuradas a funcionarios públicos y a víctimas del conflicto armado y los grupos focales con víctimas en proceso de reparación individual; el segundo fueron las comunidades y colectivos que se encontraban en proceso de reparación colectiva, con quienes se desarrollaron grupos focales orientados a colectivos étnicos y no étnicos. En total, se lograron 100 entrevistas a víctimas, 104 a funcionarios públicos, se desarrollaron 25 grupos focales y se aplicaron 32 guías de observación.

Encuesta virtual

Para lograr una participación más amplia a nivel nacional de funcionarios públicos que pudieran darle aportes a la investigación sobre las buenas prácticas que se realizan con enfoque de envejecimiento y vejez, se diseñó una encuesta diligenciable en línea a través de un formulario virtual de *Google Docs* (ver Anexo 2). Fue el primer instrumento que recogió información en campo a partir de la experiencia de los funcionarios públicos que se encuentran, tanto a nivel nacional como territorial, gestionando y aplicando la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. Temáticamente la encuesta buscaba información sobre las acciones dirigidas hacia las personas entre 40 y 59 años, por una parte, y hacia los mayores de 60, por otra. Se incorporaron preguntas abiertas para favorecer respuestas amplias y argumentadas. El instrumento se divulgó a través de los boletines internos de la UARIV y se recogieron respuestas durante dos semanas.

Grupos focales

Los grupos focales, como técnica de recolección de datos que se realiza a partir de una entrevista grupal semiestructurada alrededor de unos derroteros temáticos propuestos por el investigador (Escobar & Bonilla Jimenez, 2009), permiten que los participantes expresen sus representaciones sociales y simbólicas, así como sus valores e imaginarios (Marín Galeano, 2012). En él se crean situaciones discursivas a partir de la intervención e interacción de los participantes, sobre las cuales se crea lo que podría entenderse como una comunidad de experiencias y saberes. Su utilidad y pertinencia de cara al ejercicio investigativo del proyecto radicó en que en estos espacios se logran relatos profundos a partir del cruce de múltiples miradas y perspectivas. Los participantes, al contrastar sus ideas y experiencias con las de los demás, tejen reflexiones más complejas y significativas, lo que

resulta un insumo fundamental para cualquier investigación con un fuerte componente cualitativo.

El diseño de este instrumento se realizó mediante la adaptación del taller *Huellas, talanqueras y puertas* desarrollado previamente por la UARIV en otros escenarios (Ver Anexo 8). Los grupos focales, que permiten una interacción entre los actores participantes y una construcción colectiva de conocimiento, se articularon a partir de un diálogo sobre tres ejes centrales: “las Huellas” remitían a las condiciones de vida antes de los hechos de violencia: la conformación de las familias, las dinámicas de trabajo, las condiciones de salud, las posibilidades de participación, los entornos de vivienda, las proyecciones personales de vida. El eje “Talanqueras”, por su parte, buscaba generar relatos sobre el presente y la forma en la que cambió la vida de las personas a partir del hecho victimizante, para identificar la manera en la que se altera el curso vital de las personas en los contextos de violencia: las preguntas giraban en torno a las condiciones presentes de existencia, cómo se transformaron las dinámicas de la familia, las oportunidades educativas y laborales, la seguridad alimentaria, las posibilidades de participación. Finalmente, el tercer eje, “Puertas”, invitaba a hablar sobre las oportunidades y las posibilidades que podían abrirse en el presente y el futuro, logrando así aportes de los participantes sobre los fortalecimientos de liderazgo, las oportunidades educativas y laborales que se pueden presentar y todos los recursos de afrontamiento de los que se han valido para tramitar las consecuencias de los hechos de violencia.

Para la aplicación de este instrumento se conformaron grupos de entre 6 y 8 personas, con pluralidad de hechos victimizantes, edades superiores a los cuarenta años y diversidad de sexo. De igual forma, se logró una participación tanto de víctimas con roles de liderazgo como de aquellas sin esta característica. Siempre que fue posible, se organizaron grupos por rangos de edad, generalmente mixtos, divididos entre los mayores de sesenta años y quienes se encontraban entre los 40 y los 59 años. El grupo focal era dirigido por un moderador que guiaba la conversación a partir de la realización de unas

preguntas orientadoras, para facilitar la interacción entre los participantes y mayores aportes al ejercicio investigativo.

Los grupos tuvieron un diseño diferenciado de acuerdo con el sujeto al que estuvieron dirigidos, tomando en cuenta que algunos estaban conformados por víctimas en proceso de reparación colectiva étnica y no étnica mientras que otros lo estaban por personas en proceso de reparación únicamente individual. Los grupos focales aplicados a las víctimas en proceso de reparación colectiva étnica y no étnica se desarrollaron a partir de grupos de preguntas distintos a las ya explicados (Ver [Anexo 9](#)). La apuesta general para estos instrumentos fue lograr relatos en los que las personas se expresaran, en lo fundamental, sobre la vida comunitaria, más allá de profundizar en su experiencia de vida individual. Es decir: las preguntas le apuntaron a un diálogo en el que lo colectivo se nutriera de lo personal. De ahí que en el eje de “huellas” se preguntara por el papel de las personas mayores y sus condiciones de vida al interior de las comunidades; en el de “talanqueras” por las afectaciones sufridas por este grupo poblacional, los cambios en sus roles de participación y liderazgo y los retos para lograr procesos de reparación colectiva más efectivos e incluyentes, mientras que, finalmente, en el de “puertas”, se preguntara por el rol de las personas mayores frente al futuro de los colectivos.

Entrevistas

La entrevista, adoptando la forma del diálogo cotidiano, es una conversación que busca obtener respuestas verbales y argumentadas sobre los interrogantes planteados por el investigador (Vargas Jiménez, 2012). Es posible distinguir entre tres tipos básicos de entrevista: la estructurada o enfocada, la semiestructurada y la no estructurada (Díaz-Bravo et al, 2013). La primera supone una serie de preguntas rígidas en las que el investigador ha formulado unas categorías previas sobre las cuales debe pronunciarse el entrevistado mientras que las no estructuradas son plenamente flexibles, informales y adaptables, por lo que

pueden variar de acuerdo con el entrevistado. Para este proyecto se eligió el punto intermedio: la entrevista semiestructurada, que si bien plantea unas preguntas, permite flexibilidad para lograr relatos más profundos o aclarar las respuestas aportadas por los entrevistados.

Este instrumento se prefirió sobre las encuestas pues permite respuestas más amplias y complejas, así como una serie de ventajas metodológicas, como lo es la posibilidad de profundizar en diversos temas, centrando a los participantes hacia un mayor esfuerzo en esos temas; de igual forma. En general, el instrumento permite una cierta cercanía entre el investigador y el participante, lo que facilita mayor comodidad para que éste, sin la mirada de terceros, responda libremente (en la mayor medida posible) a las preguntas que se le proponen.

En su conjunto, las entrevistas tenían como finalidad responder a la necesidad de profundizar en ciertas temáticas relevantes a partir de la mirada personal de los participantes. Se realizaron cuatro tipos de entrevistas: (i) dirigidas a personas mayores de actuales y futuras generaciones (Ver [Anexo 4](#)), (ii) a funcionarios públicos sobre buenas prácticas y experiencias significativas (Ver

[Anexo 6](#)), (iii) a funcionarios públicos sobre riesgos, daños e impactos en el marco del conflicto armado y, finalmente (Ver [Anexo 7](#)), (iv) a líderes víctimas, de acuerdo con las particularidades de su trayectoria social. Las tres primeras semiestructuradas, realizadas en los puntos de atención, y la última de carácter no estructurado, en los espacios propuestos por los participantes. Las entrevistas, en su totalidad, estuvieron dirigidas a recoger información sobre las tres líneas del proyecto: buenas prácticas, riesgos y reparación colectiva.

A los funcionarios públicos se les aplicaron entrevistas con preguntas abiertas, para permitir aportes argumentados con la mayor información cualitativa que fuera posible recoger. Temáticamente se les preguntó sobre las buenas prácticas realizadas a través de sus funciones, información que tuvieran sobre el enfoque de envejecimiento y vejez desarrollado por la UARIV, así como otras ideas que tuvieran para el mejoramiento de la atención y reparación integral con enfoque de envejecimiento y vejez; y, además, sobre los riesgos, daños e impactos a los que estaban expuestas las personas mayores de actuales y futuras generaciones,

a partir de lo evidenciado en el ejercicio de su experiencia profesional. Para este último tipo de entrevistas se privilegió la participación de enlaces de asistencia, reparación y del enfoque psicosocial presentes en los puntos de atención a víctimas visitados.

Las personas entrevistadas en los puntos de atención, con edades superiores a los 40 años, diversidad de sexo y de condiciones particulares de vulnerabilidad, aportaron información a partir de una serie de preguntas sencillas que buscaban percepciones sobre la atención en el punto, experiencias significativas apropiadas, conocimiento y acceso de la oferta, prácticas de afrontamiento y construcción de paz. A los líderes se les aplicó una entrevista mucho más flexible, de acuerdo con las trayectorias de vida de cada participante y su pertenencia a determinado grupo o colectivo de víctimas.

Guías de observación

La observación es una práctica fundamental para la investigación cualitativa, pues al ser más que un ejercicio meramente contemplativo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006) y permitir al investigador adentrarse profundamente en las situaciones sociales que estudia, manteniendo un papel activo y crítico, ayuda a construir un conocimiento cercano a los fenómenos que estudia. Ese papel activo, sin embargo, desde los objetivos metodológicos de la investigación se mantiene un punto moderado (Valles, 1999), para lograr un balance entre participación y observación que no altere el comportamiento común de los actores a observar y permita el acercamiento más natural posible al fenómeno estudiado. Observar, aquí, es más que ver: es la puesta en juego de todos los sentidos.

Las guías de observación, diseñadas como instrumentos para lograr una observación estructurada en los puntos y centros visitados, fueron diseñadas a partir de los focos temáticos de atención propuestos por la OMS (2007) en el documento sobre ciudades amigables con los mayores (Ver [Anexo 10](#)).
Estos ejes

se agruparon en torno a situaciones concretas a observar: condiciones de las edificaciones en términos de accesibilidad, transporte y ambiente; utilización del lenguaje en las comunicaciones, trato respetuoso e incluyente; promoción de oportunidades sociales, laborales y educativas para las personas mayores, entre otras. Estos instrumentos se aplicaron en las siete territoriales priorizadas en el proyecto, en 15 puntos de atención a víctimas. Las observaciones fueron realizadas, en cada oportunidad, por todos los miembros del equipo de investigación, para contrastar y complementar las percepciones sobre los espacios.

3.3.2 Aplicación de los instrumentos

Como ejercicio previo a la aplicación de estos instrumentos, se llevó a cabo un pilotaje de los instrumentos diseñados en la ciudad de Bogotá y con el sujeto de reparación colectiva ANUC. A finales de junio de 2016 se visitaron tres puntos de atención en Bogotá, estratégicamente definidos en compañía con la Unidad para las Víctimas, en razón de su ubicación geográfica y la afluencia de público, a saber: Suba, Bosa y Chapinero. Ello ayudó a afinar las preguntas formuladas para darles mayor claridad y pertinencia; de igual forma, la guía de observación fue ajustada a escenarios más concretos y verificables. Esta experiencia se replicó después de cada ejercicio de campo, mediante una revisión conjunta después de la acción y que, en cada oportunidad, sirvió para ajustar, si bien ya no aspectos formales de los instrumentos (lo que se logró en los primeros ejercicios), sí necesidades metodológicas relativas a su aplicación práctica en terreno.

Tabla 6. Pilotaje de los instrumentos		
Componente	Lugar/Sujeto	Fecha
Reparación Individual	Suba (Bogotá)	20-06-2016
Reparación Individual	Bosa (Bogotá)	21-06-2016
Reparación Individual	Chapinero (Bogotá)	22-06-2016

Se visitaron un total de 15 centros y puntos de atención en el que se diligenciaron 32 guías de observación por parte del equipo de investigadores. Allí, además, se aplicaron la mayoría de las entrevistas a víctimas, en las que se logró un relativo equilibrio en la percepción de hombres y mujeres, con una participación del 58% de mujeres y del 42% de hombres; de igual forma, tanto personas mayores como quienes llegarán en los próximos años a este momento de la vida pudieron dar respuesta a los instrumentos aplicados: 61% de los participantes contaban con más de 60 años, mientras que el 39% estaba ubicado entre los 40 y los 59 años. Para incorporar una mirada desde la situación particular de grupos especialmente vulnerables, más del 40% de las víctimas entrevistadas contó con alguna característica particular: pertenecer a una comunidad étnica (indígena o afro, entre otras), presentar algún tipo de discapacidad (psicosocial, motriz, cognitiva, sensorial o múltiple) o estar vinculada a alguna instancia de participación.

Tabla 6 Entrevistas a víctimas por sexo

Territorial	Hombres	Mujeres	Total
Central	10	8	18
Antioquia	7	13	20
Valle del Cauca	7	11	18
Cauca	2	6	8
Urabá	6	6	12
Cesar-Guajira	3	10	13
Sucre	7	4	11
Total	42	58	100

Fuente: elaboración propia

Tabla 7 Entrevistas a víctimas por características diferenciales

Territorial	Discapacidad	Pertenencia étnica	LGBTI	Total
Central	7	3	0	10
Antioquia	5	2	0	7
Valle del Cauca	6	1	0	7
Cauca	2	0	0	2
Urabá	1	2	1	4
Cesar-Guajira	3	2	0	5
Sucre	1	3	0	4

Total				39
Fuente: elaboración propia				

Tabla 8 Entrevistas a víctimas por grupos de edad			
Territorial	40-59	+60	Total
Central	6	12	18
Antioquia	6	14	20
Valle del Cauca	9	9	18
Cauca	5	3	8
Urabá	4	8	12
Cesar-Guajira	5	8	13
Sucre	4	7	11
Total	39	61	100
Fuente: elaboración propia			

Los funcionarios públicos entrevistados participaron en la aplicación de dos entrevistas específicas, diseñadas de tal manera que pudieran dar respuestas argumentadas y amplias, en un tiempo aproximado de 20 minutos, en el punto de atención. Dos temas principales fueron abordados en estas conversaciones: buenas prácticas y riesgos, daños e impactos en el marco del conflicto armado. Así, se entrevistaron a 64 personas sobre el tema de buenas prácticas en la atención, asistencia y reparación integral, a partir del conocimiento, la experiencia y las funciones desempeñadas por cada uno de los participantes; frente al tema de riesgos, daños e impactos se contó una participación de 40 personas, quienes aportaron las perspectivas que tenían frente al tema a partir de su experiencia académica y profesional.

Tabla 9 Entrevistas a funcionarios públicos					
Territorial	Tema	Mujer	Hombre	Subtotal	Total
Central	Buenas prácticas	12	6	18	30
	Riesgo, daño e impacto	9	3	12	
Antioquia	Buenas prácticas	8	4	12	18
	Riesgo, daño e impacto	4	2	6	
Valle del Cauca	Buenas prácticas	2	4	6	14
	Riesgo, daño e impacto	8	0	8	
Cauca	Buenas prácticas	3	3	6	9
	Riesgo, daño e impacto	0	3	3	
Urabá	Buenas prácticas	6	1	7	12
	Riesgo, daño e impacto	4	1	5	
Cesar-Guajira	Buenas prácticas	10	3	13	21

	Riesgo, daño e impacto	7	1	8	
Sucre	Buenas prácticas	0	1	1	1
	Riesgo, daño e impacto	0	0	0	
Total	BP	73	32	105	
	63				
Fuente: elaboración propia					

En cuanto a la encuesta virtual que se aplicó en el primer momento del trabajo de campo, se logró un alcance de 47 funcionarios, conformado en un 66% de mujeres y en un 34% por hombres, en su mayor parte en edades entre los 40 y los 59 años. Contratistas, profesionales universitarios, profesionales psicosociales, de oferta, de acompañamiento, enlaces de retorno, de comunicaciones, étnicos, entre otros, no sólo del nivel nacional, sino de territoriales como la de César- Guajira, Urabá-Darién, Valle, Santander, Antioquia, Cauca, Caquetá-Huila y Meta, hicieron aportes para la identificación de buenas prácticas y experiencias significativas. Con todo y lo valioso que fueron ser estos aportes, el volumen de participación no fue satisfactoria ni respondió a las expectativas que se habían generado para este instrumento, pues se esperaba llegar a un mayor número de funcionarios y contratistas, tomando sobre todo en cuenta que el formulario estuvo en línea durante poco más de 6 semanas y que en tres oportunidades la Dirección General motivó a los funcionarios de la Unidad para que lo respondieran.

Dos tipos de grupos focales, bajo el diseño del taller “Huellas, talanqueras y puertas”, se llevaron a cabo en el territorio: uno para víctimas en proceso de reparación individual y otro para los sujetos de reparación colectiva. Así, se aplicaron 10 talleres en los casos de reparación colectiva y 15 talleres en los casos de reparación individual, para un total de 25 grupos. En promedio, participaron alrededor de 7 personas por cada grupo, con representación equitativa de hombres y mujeres, así como de edad y hechos victimizantes. La siguiente tabla resume la caracterización de estos grupos focales con personas individuales, convocados por los enlaces territoriales de la UARIV:

Tabla 10 Caracterización de los grupos focales. Grupos reparación individual				
Grupo	Territorial	Hombres	Mujeres	Total
1	Central	2	3	5
2	Central	2	4	6
3	Antioquia	0	4	4
4	Antioquia	3	1	4
5	Antioquia	2	3	5
6	Antioquia	1	2	3
7	Valle del Cauca	1	4	5
8	Cauca	4	4	8
9	Cauca	5	4	9
10	Urabá	7	0	7
11	Urabá	0	9	9
12	César-Guajira	3	6	9
13	César-Guajira	5	2	7
15	Sucre	3	7	10
16	Sucre	3	8	11
Total		41	61	102

Fuente: elaboración propia.

Los grupos focales en el contexto de la reparación colectiva fueron convocados por los enlaces territoriales y de los casos en el territorio, eligiendo a personas de edades entre los 40 y los 59 años y mayores de 60. Hubo en ellos representación de miembros de los comités de impulso, pero principalmente se invitó a personas de la comunidad para que aportaran desde su propia voz. La siguiente tabla presenta la caracterización de estos grupos focales:

Tabla 11 Caracterización de los grupos focales. Reparación Colectiva				
Grupo	Sujeto de Reparación	Hombres	Mujeres	Total
1	ANUC	2	5	7
2	ANUC	6	6	12
3	El Arenillo	4	1	5
4	El Arenillo	3	4	7
5	El Arenillo	0	14	14
6	San Joaquín	10	0	10
7	San Joaquín	0	15	15
8	Guacoche	5	5	10
9	Guacoche	5	3	8
10	Libertad	5	5	10
11	Libertad	5	6	11

Total	45	64	109
Fuente: elaboración propia.			

3.4 Fase de consolidación y análisis de la información

El análisis de la información recolectada, tanto en la fase de investigación documental como en la de trabajo de campo, se llevó a cabo a partir de la construcción de unas categorías de análisis a partir de un proceso constante y crítico de discusión dentro del equipo de investigación, a partir del contraste de los resultados preliminares y el ejercicio de lectura de los referentes teóricos, técnicos, judiciales y de memoria histórica que se recopilaron. Estas categorías no se mantuvieron inamovibles. Evolucionaron a lo largo de las diferentes del proceso, conforme los hallazgos las nutrían y cuestionaban. Se establecieron unos nodos iniciales, relativamente abiertos, sobre los cuales se codificaron unos recursos documentales. Con ello se logró fijar unos derroteros a seguir a la hora de adelantar la lectura de inmersión en las preguntas de investigación. En el transcurso del estudio esta codificación se refinó y diferenció, al nutrirla de nuevos hallazgos documentales y, sobre todo, de la percepción de las personas en el trabajo de campo.

Estos nodos permitieron un diálogo entre las diferentes fuentes, al cruzar en matrices de análisis las referencias codificadas en informes, providencias judiciales, estudios científicos y narrativas de las víctimas, entre otras. Para esto fue vital el programa de análisis cualitativo Nvivo, que permitió la sistematización ordenada de los hallazgos. Mediante grupos de discusión del equipo de trabajo se estructuraron unos hilos argumentativos sobre los que girarían los diferentes capítulos, para dar respuesta a las líneas de investigación del proyecto y a las preguntas de investigación inicialmente planteadas. Una categoría fue particularmente relevante en esta tarea: el envejecimiento activo, pues permitió no sólo aterrizar la forma en la que el conflicto armado afecta el envejecimiento y la vejez de las víctimas, sino que, además, se conectó con la construcción de lineamientos para la reparación colectiva.

Estas categorías se cruzaron con los recursos abordados a partir de la creación de matrices de marcos de trabajo, con el *software* Nvivo. Las referencias contenidas en cada uno de ellos pudieron ser desagregadas, para un análisis más riguroso, de acuerdo a las características diferenciales de las personas entrevistadas, así como de los grupos focales. De igual manera se hicieron comparaciones de las narrativas de las víctimas que participaron en el trabajo de campo con los relatos contenidos en los trabajos académicos, oficiales y judiciales sistematizados en la fase de investigación documental.

El desarrollo de estos hilos argumentativos se logró a través de los mapas de categorías definidos previamente, que se detallan a continuación.

Figura 1 Mapa de categorías de riesgos, daños e impactos en el marco del conflicto armado

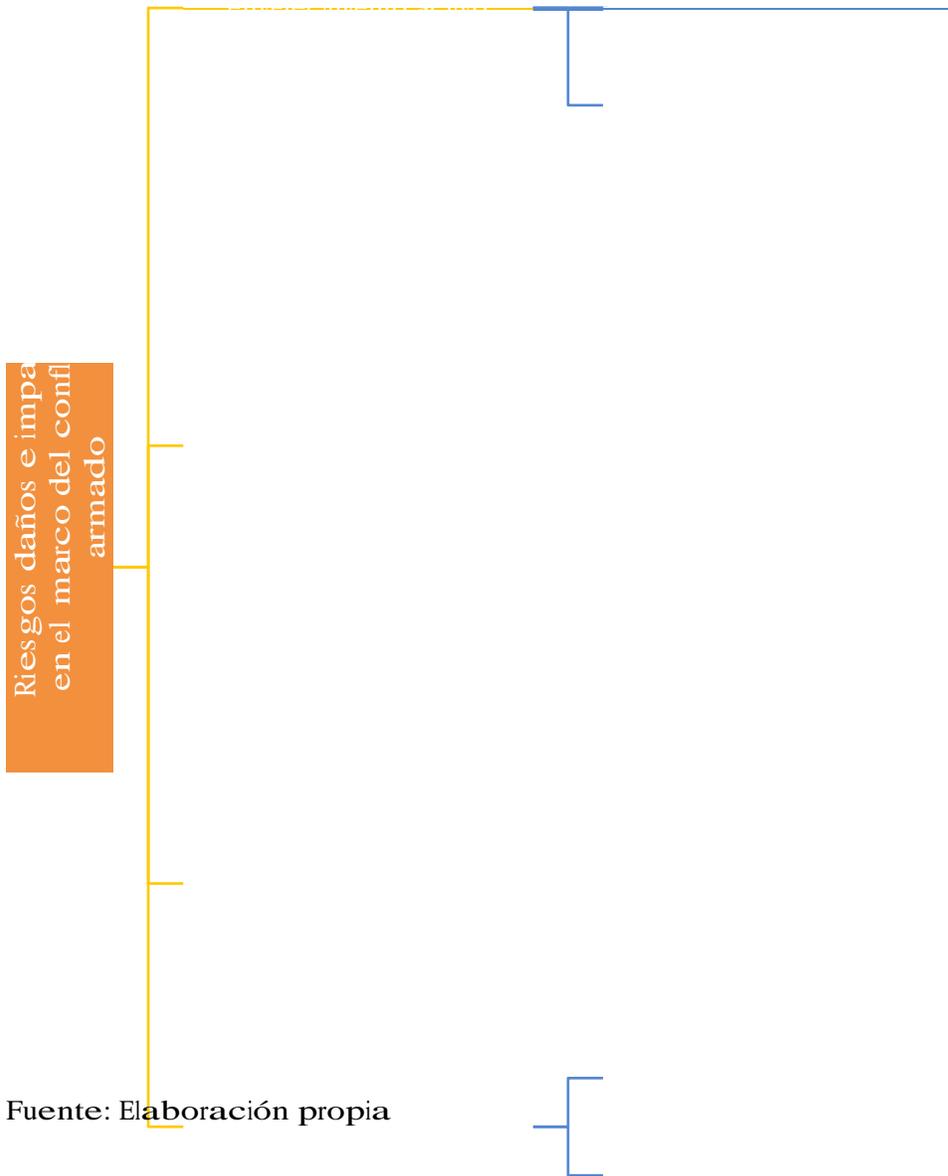
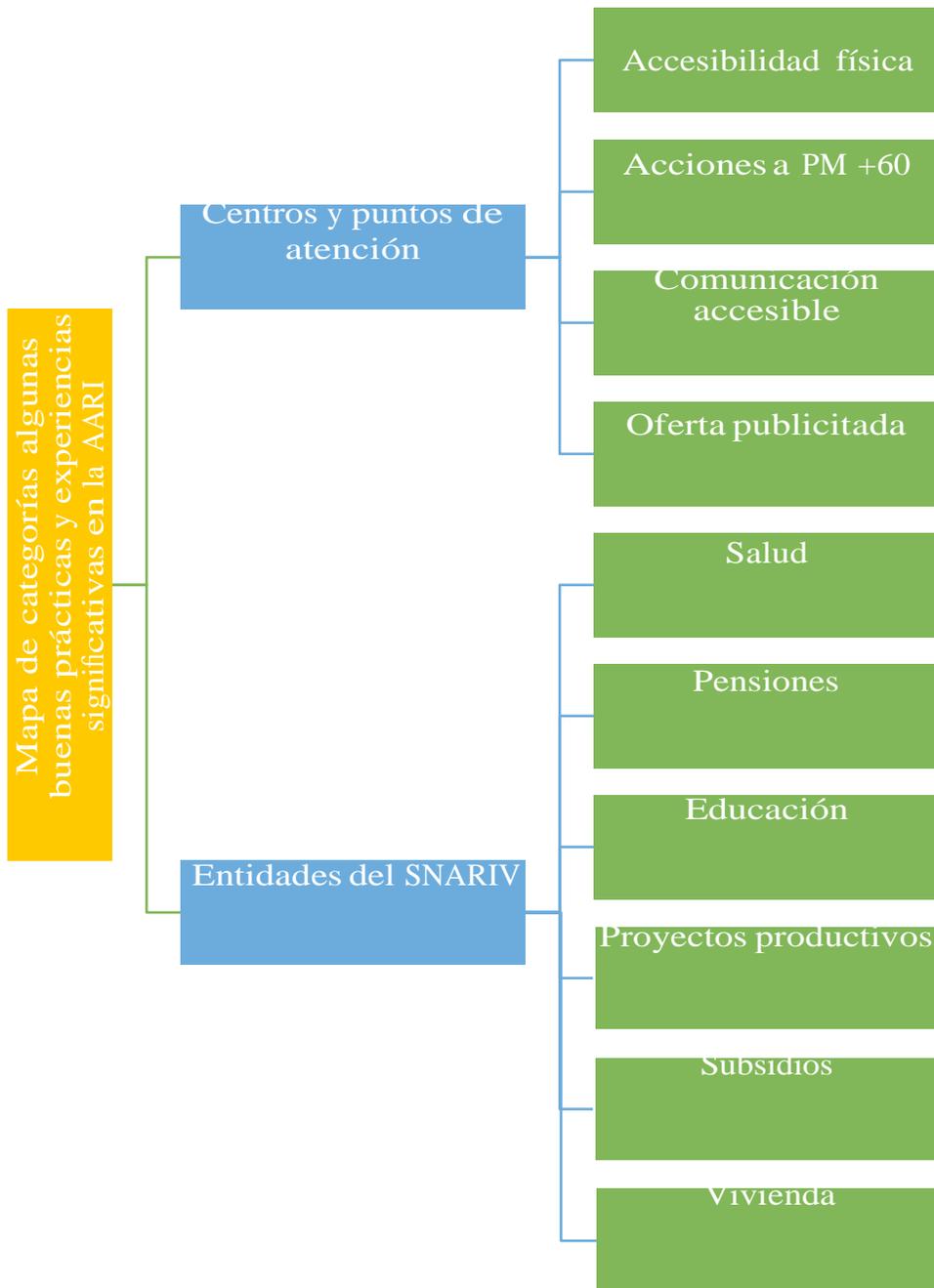


Figura 2 Mapa de categorías de algunas buenas prácticas y experiencias significativas en atención, asistencia y reparación integral

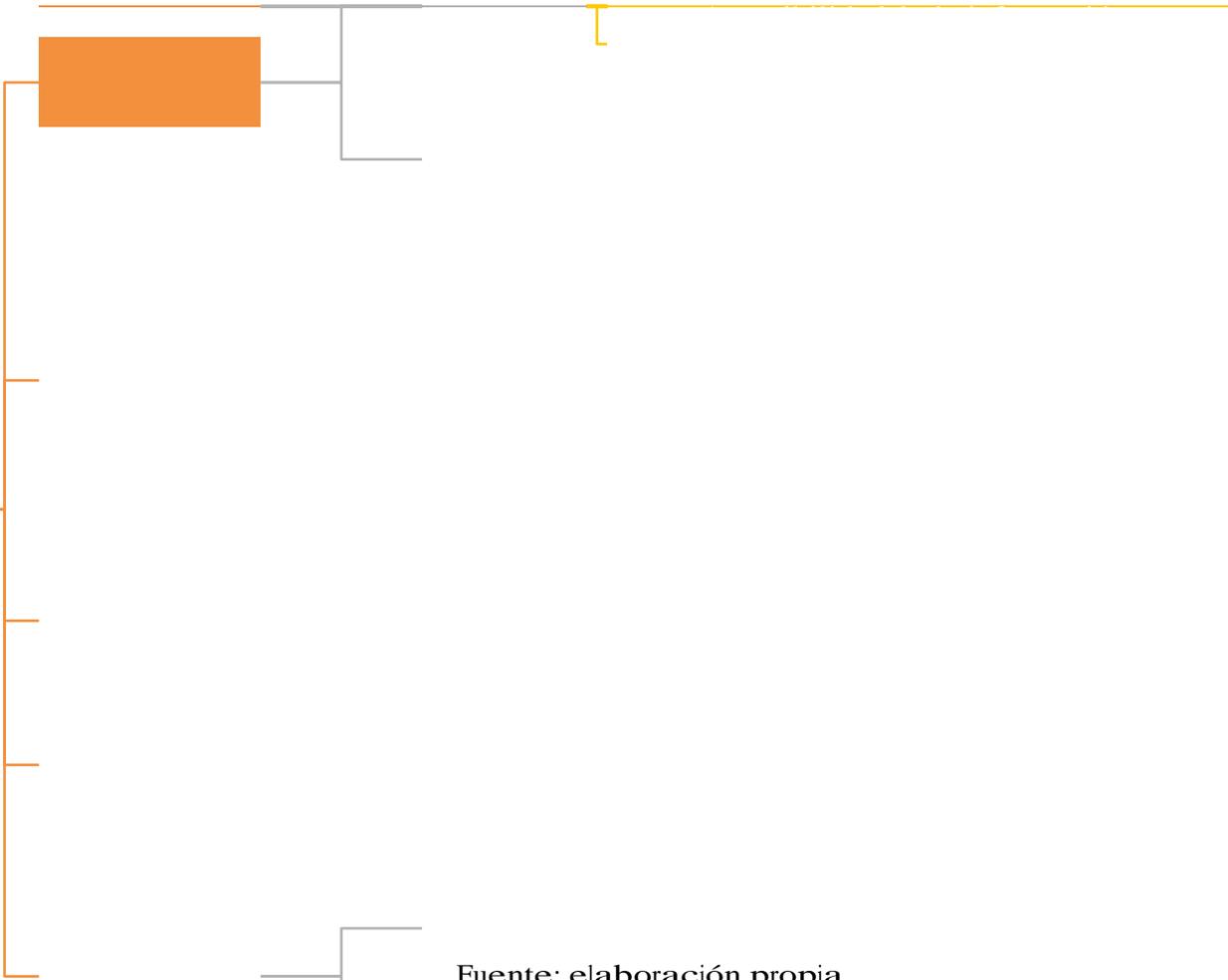


Fuente: Elaboración propia

Figura 3 Mapa de categorías reparación colectiva étnica y no étnica



Ruta de la reparación colectiva



Fuente: elaboración propia

4 LECCIONES APRENDIDAS

La Fundación Saldarriaga Concha ha trazado como ejercicio fundamental de su accionar la sistematización de experiencias para generar procesos colectivos de aprendizaje. La sistematización de experiencias, así entendida como un “proceso generador de conocimiento” (Fundación Saldarriaga Concha, 2015), permite identificar los problemas que se enfrentaron a lo largo del proyecto para identificar las posibles medidas que remedian o mitigan sus consecuencias negativas.

El diseño y puesta en marcha de este estudio ha permitido identificar una serie de lecciones aprendidas que serán de utilidad para proyectos similares que involucren la participación de personas mayores y otros grupos vulnerables. En todas sus fases y a partir de las retroalimentaciones hechas por el equipo de investigación, pueden reconocerse acciones que permiten un desenvolvimiento más eficaz y eficiente de las investigaciones.

4.1 En la fase documental

1. La división de las piezas documentales a analizar debe hacerse de tal manera que cada uno de los integrantes del equipo de investigación tenga acceso al material de cada clase de recursos, puesto que no es conveniente que se generen lógicas de “especialización” que dificulten un diálogo fluido en las discusiones teóricas posteriores.
2. Se recomienda la unificación de la bibliografía a trabajar en una base de datos común que permita una localización rápida de los documentos trabajados.
3. Si bien los documentos técnicos aportados por las entidades públicas son valiosos en su contenido de información, para un análisis más amplio e integral deben consultarse fuentes secundarias que permitan contrastar las perspectivas de las entidades oficiales.

4.2 En la fase de trabajo de campo

1. Para la convocatoria de los participantes de los grupos focales es imprescindible que se les aporte información clara y precisa de cuál es el objeto del taller al que asistirá para que no se generen falsas expectativas. La información debe incluir el tiempo de duración estimado de las actividades, el tipo de preguntas a realizar, el tipo de participantes convocados, y la clase de auxilio que recibirán por la asistencia (auxilio de transporte, refrigerio, etc.).
2. Se recomienda que los grupos focales se lleven a cabo en lugares neutros, es decir, sin propaganda institucional que haga perder de vista el objetivo concreto de las reuniones, que es la construcción de conocimiento a través del diálogo.
3. La firma de planillas de asistencia y de consentimientos informados debe realizarse una vez se finalice la actividad puesto que llevar a cabo este tipo de procedimientos mientras el taller se realiza distrae a los participantes y afecta la calidad de los aportes.
4. Los talleres y grupos deben organizarse físicamente de tal manera que todos los participantes puedan verse mientras hablan, por lo que se recomienda que sean dispuestos en círculos y no en formaciones lineales.
5. Se recomienda, al principio de los grupos focales, sentar unas reglas acordadas con los participantes sobre la dinámica de la conversación grupal. Es útil la advertencia de que se busca la participación de todos los asistentes, por lo que se recomienda un cierto autocontrol en la extensión de tiempo de las intervenciones. Debe tenerse cuidado a la hora de interrumpir a las personas y más cuando estén hablando de situaciones personales dolorosas.
6. En las entrevistas individuales se recomienda una presentación inicial del objetivo y alcance de lo que se está realizando para no generar falsas expectativas sobre las personas y para lograr un mayor de confianza.

4.3 En la fase de consolidación y análisis

1. Se recomienda crear categorías flexibles de análisis iniciales que permitan orientar la lectura de la información recogida y que éstas sean refinadas y precisadas en momentos más avanzados de la investigación.
2. Se recomiendan propiciar espacios de discusión sobre la pertinencia y alcances de las diferentes categorías.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Creswell, J. W. (2003). *Research design. Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches. Research design Qualitative quantitative and mixed methods approaches*. Thousand Oaks: SAGE Publications.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Inv Ed Med*, 2(7), 162–167.
- Driessnack, M., Sousa, V. D., & Costa, I. A. (2007). Revisión de los diseños de investigación relevantes para la Enfermería: Parte 3: Métodos mixtos y múltiples. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(5), 1–4. Retrieved from http://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n5/es_v15n5a24.pdf
- Erlandson, D. (1993). *Doing naturalistic inquiry. A guide to methods*. Londres: SAGE Publications.
- Escobar, J., & Bonilla Jimenez, I. (2009). Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51–67.
- Fundación Saldarriaga Concha. (2015). *La sistematización de experiencias en la Fundación Saldarriaga Concha*. Bogotá: Fundación Saldarriaga Concha.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Ciudad de Mexico: Editorial McGraw-Hill.
- Mardones, J. M. (2001). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Marín Galeano, M. E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Martín, J. A., & Munar, M. (2003). *Introducción a la estadística descriptiva para economistas*. Palma: Universitat de les Illes Balears. Retrieved from <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Estadistica-descriptiva.PDF>

OMS. (2007). *Ciudades Globales Amigables con los Mayores : Una Guía*.

Pérez, Z. P. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15–29. Retrieved from <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/867>

Rodríguez Garavito, C. (2013). *Investigación anfibia. La investigación-acción en un mundo multimedia*. Bogotá: Dejusticia.

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.

Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad En La Educación Superior*, 3(1), 119–139.

6 ANEXOS

Anexo 1: Preguntas de investigación

1. Riesgos, daños e impactos
 - a. ¿Cuáles son los riesgos y daños desproporcionados que enfrentan las víctimas mayores de actuales y futuras generaciones en el marco del conflicto armado?
 - b. ¿De qué manera han impactado esos riesgos y daños el envejecimiento y la vejez de las víctimas del conflicto armado?
 - c. ¿Cómo se afecta el envejecimiento activo de las víctimas?
 - d. ¿De qué manera el conflicto armado ha alterado el curso vital de las víctimas?
 - e. ¿Cómo el conflicto armado ha afectado las relaciones de cuidado frente a las personas mayores?
 - f. ¿Cómo ha sido la afectación del conflicto armado sobre las posibilidades de prepararse para la vejez?

2. Buenas prácticas y experiencias significativas
 - a. ¿Qué son las buenas prácticas en el marco de los procesos de reparación integral?
 - b. ¿Cuáles son los criterios de identificación de una buena práctica desde un enfoque de derechos humanos?
 - c. ¿Qué acciones tienen un enfoque diferencial de envejecimiento y vejez la Ruta de Reparación Integral?
 - d. ¿Cuáles de las acciones con enfoque diferencial de envejecimiento y vejez dentro de la Ruta de Reparación Integral pueden ser identificadas como buenas prácticas?

e. ¿Cuáles son las percepciones de las víctimas sobre el proceso de atención, asistencia y reparación integral?

3. Reparación colectiva

a. ¿Qué significa reparar colectivamente en clave de vejez y envejecimiento?

b. ¿Cómo ha sido la participación de las personas mayores víctimas en los comités de impulso y demás instancias de participación en los procesos de reparación colectiva?

c. ¿De qué manera las medidas plasmadas en los planes de reparación colectiva fortalecen la preparación para la vejez?

d. ¿Cuáles son los lineamientos que deben seguirse para la construcción de procesos de reparación colectiva con enfoque de envejecimiento y vejez?

Anexo 2: Encuesta virtual a funcionarios públicos sobre prácticas y experiencias significativas con enfoque de envejecimiento y vejez con y para las personas mayores

A través de este formulario buscamos identificar buenas prácticas y experiencias significativas en la atención, asistencia y reparación integral a víctimas con enfoque de vejez y envejecimiento con y para las personas mayores, a partir de las experiencias de funcionarios/as y contratistas de la Unidad para las Víctimas.

Qué es una buena práctica/ experiencia significativa

Tenga en cuenta que una buena práctica o experiencia significativa puede ser cualquier acción, actividad, política pública, plan o programa que tenga un resultado positivo en favor de los derechos de las víctimas, en este caso aquellas mayores de 60 años y de aquellas entre 40 a 59 años.

Nos interesa su opinión y su experiencia

Este formulario es una oportunidad para expresar su opinión y contar sus experiencias. No importa cuán sencillas o cotidianas parezcan, para nosotros son importantes.

Sección 1: Caracterización

Incluya las características del funcionario/a que responde el formulario. No es necesario incluir datos personales, el formulario puede ser respondido de forma anónima.

Sexo

Hombre.

Mujer.

Intersex.

Edad

Cargo que desempeña en la UARIV

Dirección Territorial

Centro o punto de atención

Sección 2: Personas mayores de 60 años

Incluya en esta sección las buenas prácticas o experiencias significativas que se refieran a las personas mayores de 60 años.

1. En la DT/ Centro de Atención/ Punto de Atención donde usted trabaja, ¿con qué frecuencia asisten personas víctimas mayores de 60 años?

De 1 a 10.

2. ¿Qué acciones positivas se desarrollan en la DT/ Centro de Atención/ Punto de Atención en favor de las personas mayores de 60 años?

3. ¿Cuáles considera usted que son las dificultades con las que se enfrentan las personas mayores para acceder efectivamente a las medidas de asistencia?

4. ¿Cuáles considera usted que son las dificultades con las que se enfrentan las personas mayores para acceder efectivamente a la reparación integral?

5. ¿Ha recibido orientación o formación sobre atención y reparación integral a las víctimas personas mayores?

n Sí.

n No.

6. ¿Sobre qué temas le gustaría recibir información y capacitación más profunda?

7. Desde el rol que usted desempeña en la Unidad para las Víctimas, ¿qué experiencias significativas resalta o qué buenas prácticas realiza en favor de las personas mayores de 60 años?

8. ¿Cuándo considera usted que una víctima mayor de 60 años se ha sentido bien atendida, asistida y reparada de manera integral? Exponga un ejemplo concreto.

Sección 3: Personas entre 40 y 59 años

Incluya en esta sección las buenas prácticas o experiencias significativas que se refieran a las personas que tienen entre 40 y 59 años.

1. En la DT/ Centro de Atención/ Punto de Atención donde usted trabaja, ¿con qué frecuencia asisten personas víctimas entre 40 y 59 años?

De 1 a 10.

2. ¿Qué acciones positivas se desarrollan en la DT/ Centro de Atención/ Punto de Atención en favor de las personas entre 40 y 59 años de edad?

-
-
3. ¿Cuáles considera usted que son las dificultades con las que se enfrentan las personas entre 40 y 59 años para acceder efectivamente a las medidas de asistencia?

4. ¿Cuáles considera usted que son las dificultades con las que se enfrentan las personas entre 40 y 59 años para acceder efectivamente a la reparación integral?

5. Desde el rol que usted desempeña en la Unidad para las Víctimas, ¿qué experiencias significativas resalta o qué buenas prácticas realiza en favor de las personas entre 40 y 59 años?

6. ¿Cuándo considera usted que una víctima entre 40 y 59 años se ha sentido bien atendida, asistida y reparada de manera integral? Exponga un ejemplo concreto.

Disclaimer Convenio 1131 de 2016

El presente formulario hace parte del Convenio 1131 de 2016 suscrito por la Unidad para las Víctimas y la Fundación Saldarriaga Concha, cuyo objetivo es: generar, divulgar y apropiar el conocimiento que le permita al Estado y

a la sociedad colombiana reparar a las víctimas del conflicto armado con enfoque diferencial de envejecimiento y vejez.

Si está interesado/a en ser contactado para profundizar en las buenas prácticas déjenos sus datos de contacto.

Nombres y apellidos

_____.

Correo electrónico

_____.

Celular

_____.

Autorización de uso de información

- o Por medio del envío de este formulario autorizo a la Fundación Saldarriaga Concha a utilizar la información en él consignada para efectos del desarrollo del Convenio 1131 de 2016 suscrito con la UARIV. Adicionalmente, certifico que toda la información consignada es cierta y verídica, que no usurpa nombres, datos personales o propiedad intelectual de terceros, y libero a la Fundación Saldarriaga Concha y a la UARIV, quienes actúan de buena fe, de toda responsabilidad disciplinaria, civil o penal.

Protección de datos personales:

La Fundación Saldarriaga Concha, identificada con NIT. 860038338, protege los datos personales de terceros de acuerdo con la normativa colombiana vigente. En caso de requerir acceder, rectificar o solicitar la supresión de los datos personales que ha proporcionado, cuando ello sea posible al no existir una relación contractual o legal con la entidad, tratarse de información que no guarda relación con mi actividad profesional o laboral, podrá realizar la solicitud al siguiente correo electrónico:



info@saldarriagaconcha.org o a la siguiente dirección de correspondencia cra. 11 # 94 – 02, oficina 502 Bogotá (Colombia).

Anexo 3: Formato de identificación a víctimas entrevistadas

<p>Nombre: _____</p> <p>Edad _____</p> <p>Lugar de residencia _____</p>	<p>Pertenece a una organización, mesas o comités: sí _____ no _____</p> <p>Cual _____</p>
<p>Sexo: Hombre ___ Mujer ___ Intersexual ___</p> <p>Orientación Sexual: Heterosexual ___ Lesbiana ___ Gay ___ Bisexual ___</p>	<p>Condición o situación de discapacidad ___</p> <p>Sí ___ No ___</p> <p>Tipo de discapacidad:</p>
<p>Pertenencia étnica: Sí ___ No ___ Rrom ___ Indígena ___ Afro ___</p>	<p>Discapacidad física _____</p> <p>Discapacidad sensorial _____</p> <p>Discapacidad cognitiva _____</p> <p>Discapacidad psicosocial _____</p> <p>Discapacidad múltiple _____</p>

Anexo 4: Entrevista a víctimas

#	Preguntas
1	¿Conoce o ha recibido información sobre acciones que se adelanten en favor de las personas mayores/40-59 años en el centro o punto de atención?
2	¿La información que le brindan de manera oral o escrita es clara para usted?
3	¿Ha podido acceder a las instalaciones del centro o punto de atención sin dificultad u obstáculos?
4	¿La publicidad sobre la oferta para las personas mayores de 60 años es clara? ¿Ha visto en el punto o centro información sobre personas mayores de 60/40-59 años?
5	¿El trato de los funcionarios hacia las personas mayores es digno y respetuoso?
6	¿Cómo le ha parecido la atención en salud que ha recibido?
7	¿Ha accedido a ofertas de educación? Si tuviera la oportunidad de estudiar o aprender algo, ¿qué le gustaría?
8	¿En qué se gasta el dinero de la ayuda humanitaria cuando la recibe?
9	¿Ha accedido a ofertas de empleo o generación de ingresos? Si tuviera la oportunidad de montar un negocio, ¿cómo le gustaría que le ayudaran?
10	¿Ha accedido a subsidios de vivienda?
11	¿A qué subsidios o ayudas ha podido acceder?
12	¿Cuál es la experiencia que más le ha gustado dentro de su proceso de reparación integral? ¿Cómo eso cambió su vida?
13	¿Ha accedido a servicios de atención psicosocial? ¿Cómo le parecieron?
14	¿Ha recibido la indemnización administrativa? ¿Cómo fue el proceso? ¿Para que la utilizó o utilizaría y como cree que cambió su vida o la cambiaría?
15	¿Le gustaría retornar? ¿Por qué?
16	¿Conoce cuáles son sus derechos como víctima además de la indemnización y la ayuda humanitaria? ¿Ha podido acceder a ellos?
17	¿Qué le ayuda a seguir adelante?
18	¿Cómo se imagina su vejez? ¿Cómo es la vejez que usted desea vivir?
19	¿Le parece importante con otras personas y con los más jóvenes su historia de vida?
20	¿Qué es la paz para usted?
21	¿Cuáles cree usted que son los mayores obstáculos para llegar a la paz?

Anexo 5: Formato de identificación de funcionarios públicos

Nombre: _____ Entidad: _____
 Cargo: _____ Población con la que trabaja: _____
 Edad: _____
 Departamento _____ Municipio _____
 Sexo: Hombre _____ Mujer _____ Intersex _____

Anexo 6: Entrevista de buenas prácticas a funcionarios

#	Preguntas
Buenas prácticas	
1	Desde el cargo y las funciones que desempeña, ¿qué acciones adelanta en favor de las personas mayores de 60 años? ¿y cuáles en favor de las personas víctimas entre 40 y 59 años de edad?
2	¿Existen en la entidad planes, programas o proyectos con enfoque de envejecimiento y vejez? ¿Qué debería mejorarse? ¿De qué manera se divulgan?
3	¿Cuál es el impacto de estos programas sobre la calidad de vida de las personas mayores de 60 años?
4	¿Cuál es el impacto de estos programas sobre la calidad de vida de las personas entre 40 y 59 años?
5	¿Cuáles estrategias debería adelantar la entidad para que las acciones dirigidas a las personas mayores generen impacto sobre sus vidas? Y ¿Cuáles para que generen un mayor impacto en las personas víctimas entre 40 y 59 años?
6	¿La generación de oferta es acorde a las necesidades y características particulares de las personas mayores y personas víctimas entre 40 y 59 años?

Anexo 7: Entrevista sobre riesgos, daños e impactos a funcionarios

Riesgos, daños e impactos	
1	¿Cuáles cree que son los riesgos a los que se ven enfrentadas las personas mayores de 60 años víctimas en el marco del conflicto armado?
2	¿Cuáles cree que son los riesgos a los que se ven enfrentadas las personas que tienen entre 40 a 59 años víctimas en el marco del conflicto armado?
3	¿Cuáles son los daños que genera el conflicto armado a las personas mayores de 60 años?
4	¿Cuáles son los daños que genera el conflicto armado a las personas entre 40 a 59 años víctimas?
5	¿De qué manera el conflicto cambia la vida de las personas mayores de 60 años? (ejemplo: vida, relaciones afectivas, trabajo)
6	¿De qué manera el conflicto cambia la vida de las personas 40 a 59 años víctimas? (ejemplo: vida, relaciones afectivas, trabajo)
7	Cuando las personas mayores de 60 se acercan a la institucionalidad, ¿cuáles son sus demandas o requerimientos más frecuentes?
8	Cuando las personas entre 40 y 59 años se acercan a la institucionalidad, ¿cuáles son sus demandas o requerimientos más frecuentes?
9	¿Cuáles cree que son los obstáculos a los que se enfrentan las personas mayores de 60 años y aquellas entre 40 y 59 años para acceder a la oferta de la entidad en la que usted trabaja?

Anexo 8: Guía de grupos focales para reparación individual

METODOLOGÍA GRUPOS FOCALES CON PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y PERSONAS VÍCTIMAS ENTRE 40 Y 59 AÑOS.

“HUELLAS, TALANQUERAS Y PUERTAS”

Objetivo: Profundizar en la identificación de riesgos, daños e impactos desproporcionados en personas mayores de 60 años y entre 40 y 59 años víctimas del conflicto armado interno en Colombia.

Metodología: Participativa en grupo focal. Relatoría gráfica.

Participantes: cinco (5) a ocho (8) personas víctimas, con las siguientes características:

- Personas entre 40-59 años y personas de más de 60 años.
- Participación equitativa de hombres y mujeres.
- Personas víctimas de diferentes hechos victimizantes.
- Personas con rol de liderazgo y personas sin rol de liderazgo.

Tiempo estimado: 3 horas

ACTIVIDAD	TIEMPO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RECURSOS
Momento 1. Presentación objetivo del encuentro	5 minutos	La persona facilitadora socializará el objetivo del encuentro en el marco del Convenio, es decir, <i>“Conocer cómo el conflicto armado cambió sus vidas y las oportunidades que surgen”</i> . Además de esto, deben quedar tres ideas claras: 1. Que estamos en el marco de un Convenio con la Unidad, así que lastimosamente no somos funcionarios de la UARIV y en ese sentido no podemos dar información sobre el proceso de reparación ni de ayuda humanitaria. En el centro hay personas de la Unidad que	No aplica

		<p>más efectiva.</p> <p>2. Se les informa que recibirán refrigerio y que cada uno recibirá un aporte de 10.000 por gastos de transporte.</p> <p>3. Deben quedar claras las reglas de juego. Es un espacio en el que queremos que todos participen pues todo lo que tienen que decirnos es valioso. Por esa razón, debemos advertir que en algún momento podríamos interrumpirlos, para poder darle la posibilidad a todos de que participen y se expresen. Finalmente, que quede claro que la regla básica es el respeto.</p>	
<p>Momento 2. Presentación participantes</p> <p><i>(No presionar a las personas tímidas. No debatir con las personas. Orientar la narración a los momentos adecuados)</i></p>	15 minutos	<p>Estando el grupo en círculo, la persona facilitadora comunica a las personas participantes que cuentan con 2 minutos para preguntarle a la persona que tienen a su mano derecha por su nombre o cómo le gusta ser llamado, edad y sobre lo que más le gusta hacer.</p> <p>Luego, cada participante presentará a la persona que tenga al lado derecho. La persona facilitadora entregará a cada participante una escarapela con su nombre o con el sobrenombre que la persona prefiera.</p>	<p>Escarapelas, marcadores, cinta de enmascarar, grabadora de voz, cámara fotográfica.</p>
<p>Momento 3. “Recordando”</p> <p><i>(Primero les decimos que piensen en el momento más</i></p>	20 minutos	<p>La persona facilitadora entregará a cada participante una tarjeta de cartulina, le solicitará a los participantes que por medio de un dibujo o de manera escrita, expresen el momento más feliz de su vida. Pueden expresarlo verbalmente si lo desean.</p>	<p>Cartulinas, cinta y marcadores.</p>

<p><i>feliz de su vida y que después lo expresen en la tarjeta, bien con un dibujo o bien con alguna frase o palabra.</i></p> <p><i>Se cierra con una breve reflexión sobre lo que las personas anotaron y sobre la manera en la que cada uno vive su felicidad. Un mensaje positivo de que “hay que recordar los momentos felices, y que de las dificultades hay que recordar los buenos momentos.”)</i></p>		<p>Pondrán las tarjetas sobre la mesa y cada persona compartirá el momento más feliz de su vida.</p> <p>La persona facilitadora hará reflexión con aportes del grupo, sobre lo que más llamó la atención acerca del ejercicio y conducirá el análisis sobre cómo estos momentos cobran significados diferentes de acuerdo al curso de vida de cada persona.</p>	
REFRIGERIO – 15 MINUTOS			
<p>“Huellas, talanqueras y puertas.”</p>	<p>1 hora 30 minutos</p>	<p>La persona facilitadora socializará con los participantes el significado de las huellas, las talanqueras y las puertas.</p> <p>Se entregará un pliego de papel craft que tendrá un gráfico que representará huellas, las talanqueras y las puertas.</p> <p>La persona facilitadora guiará el</p>	<p>Papel craft, marcadores, colores; cinta de enmascarar. Recortes de imágenes alusivas al ejercicio. Fichas de cartulina.</p>

		<p>ejercicio con unas preguntas orientadoras motivando a que las personas respondan a través de imágenes o palabras.</p> <p>Se debe prestar atención a lo que las personas manifiestan con su lenguaje no verbal y la totalidad de la respuesta.</p>	
Cierre	10 minutos	<p>La persona facilitadora enfatizará en los momentos identificados como “puertas” con el fin de exaltar los mecanismos que han empleado las personas para superar su condición de víctimas y de qué manera pueden aportar a la construcción de paz.</p> <p>Además motivará a que algunas personas comenten cómo le aportó la actividad.</p>	No aplica

Definiciones:

Huellas: Se refiere a cómo era la vida (salud, educación, trabajo, vivienda, relaciones familiares, amistades, etc.) antes de los hechos de violencia.

Talanqueras: Son los obstáculos y daños causados en su vida por el conflicto armado.

Puertas: Se refieren a las oportunidades, aspectos positivos que le han sucedido a las personas mayores luego del hecho victimizante, sea que estén o no relacionadas con la ruta AARIV.

Preguntas Orientadoras

I. Huellas

1. ¿Cómo era su vida antes de los hechos de violencia? (Familia, trabajo, amistades, relaciones afectivas, salud, educación. Se puede hacer la pregunta general, para que todos sepan que pueden responder sobre el tema, y de acuerdo a cómo reaccionen, dirigimos las preguntas).

2. Familia: ¿Cómo era la relación con su familia antes del hecho de violencia? ¿Cómo era su familia? ¿Con quién vivía?
3. Trabajo: ¿Cómo se ganaba la vida antes de la ocurrencia del hecho?
4. Salud: ¿Cómo era su estado de salud antes de los hechos de violencia?
5. Participación: ¿Cómo era su vida en la comunidad, en el barrio, en el pueblo? ¿Pertenece a alguna organización? ¿Era líder?
6. ¿Qué le gustaba hacer en su tiempo libre? ¿Qué hacía para divertirse?
7. ¿Qué era lo que más le gustaba de su vida antes del hecho victimizante?
8. ¿Qué no le gustaba?
9. ¿Cómo era su casa? ¿Qué era lo que más le gustaba de su casa? ¿Qué era lo que menos le gustaba?
10. ¿Cómo imaginaba su vejez antes de los hechos de violencia?

II. Talanqueras

1. ¿Cómo afectó el conflicto armado su vida? (familia, salud, educación, actividad productiva, relaciones afectivas, capital social, tranquilidad).
2. Trabajo: ¿Cómo se gana la vida hoy? ¿Qué barreras ha encontrado para acceder a ofertas?
3. Salud: ¿Cree que alguna de las dolencias que tiene ahora son consecuencia del hecho de violencia que experimentó? ¿Por qué cree eso? ¿Qué barreras ha encontrado?
4. Familia: ¿Cómo es la relación con su familia ahora?
5. ¿Qué es lo que más extraña de su vida antes de la ocurrencia de los hechos de violencia? ¿Qué quisiera recuperar? (Bienes, amistades, trabajo, etc.).
6. ¿Cómo cambiaron las relaciones entre jóvenes y viejos en su comunidad?
7. ¿Cómo cambió su papel en la comunidad?
8. ¿Cómo era el trato de los actores armados hacia las personas mayores en su comunidad? ¿Los respetaban más, los respetaban menos?
9. ¿De qué manera se resistió usted al conflicto armado, o cómo se resistieron otras personas? ¿Qué pasó cuando hicieron eso?
10. ¿Qué barreras u obstáculos han impedido acceder a los servicios de educación?

III. Puertas

1. ¿Qué le gusta de su vida hoy? ¿Qué oportunidades le ha traído todo esto que ha atravesado?
2. ¿Qué oportunidades ha encontrado su familia?
3. ¿Qué cosas nuevas hace que no podía hacer antes?
4. Salud: ¿Ha mejorado su salud? ¿La atención en salud es mejor que la tenía antes?
5. Trabajo: ¿Qué oportunidades de trabajo ha encontrado?
6. ¿Cómo es el reconocimiento de las personas mayores en la comunidad?
7. Resiliencia/ recursos de afrontamiento: ¿Qué le ha ayudado a usted para seguir adelante? ¿Qué lo motiva?
8. Liderazgo y participación: ¿Ha encontrado nuevos espacios para participar en la comunidad? ¿Organizaciones que lo apoyan? ¿Qué lo motiva a participar?
9. ¿Cómo es su casa ahora? ¿Qué le gusta? (Si la persona no lo incluye en su respuesta, preguntarle específicamente por el entorno)
10. ¿Qué no le quitó el conflicto armado?
11. ¿Cómo le ha aportado la atención, asistencia y reparación integral a su vida?
12. ¿Qué es lo que más le gusta de su vida actual?
13. ¿Cómo se imagina su vejez?

Anexo 9: Guía de grupos focales para reparación colectiva

METODOLOGÍA GRUPOS FOCALES CON MIEMBROS DE LOS SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA

“HUELLAS, TALANQUERAS Y PUERTAS”

Objetivo: Obtener elementos sobre la manera en la que el conflicto armado ha afectado a las personas mayores de actuales y futuras generaciones; identificar cómo la reparación colectiva puede ayudarles a las víctimas a prepararse para la vejez y conocer las consideraciones de las víctimas frente a qué es una reparación colectiva con enfoque de envejecimiento y vejez.

Metodología: Participativa en grupo focal. Relatoría gráfica.

Participantes: cinco (5) a ocho (8) personas víctimas, con las siguientes características:

- Personas entre 40-59 años y personas de más de 60 años.
- Participación equitativa de hombres y mujeres.
- Personas víctimas de diferentes hechos victimizantes.
- Personas con rol de liderazgo y personas sin rol de liderazgo.
- Miembros de sujetos de reparación colectiva.

Tiempo estimado: 3 horas

ACTIVIDAD	TIEMPO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RECURSOS
Momento 1. Presentación objetivo del encuentro	5 minutos	<p>La persona facilitadora socializará el objetivo del encuentro en el marco del Convenio, es decir, “<i>Conocer cómo el conflicto armado cambió sus vidas y las oportunidades que surgen</i>”. Además de esto, deben quedar tres ideas claras:</p> <p>1. Que estamos en el marco de un Convenio con la Unidad, así que lastimosamente no somos funcionarios de la UARIV y en ese sentido no podemos dar información sobre el proceso de reparación ni de ayuda humanitaria. En el centro hay personas de la Unidad que pueden ayudarlos de manera más efectiva.</p> <p>2. Se les informa que recibirán refrigerio y que cada uno recibirá un aporte de 10.000 por gastos de transporte.</p> <p>3. Deben quedar claras las reglas de juego. Es un espacio en el que queremos que todos participen</p>	No aplica

		decimos es valioso. Por esa razón, debemos advertir que en algún momento podríamos interrumpirlos, para poder darle la posibilidad a todos de que participen y se expresen. Finalmente, que quede claro que la regla básica es el respeto.	
<p>Momento 2. Presentación participantes</p> <p><i>(No presionar a las personas tímidas. No debatir con las personas. Orientar la narración a los momentos adecuados)</i></p>	15 minutos	<p>Estando el grupo en círculo, la persona facilitadora comunica a las personas participantes que cuentan con 2 minutos para preguntarle a la persona que tienen a su mano derecha por su nombre o cómo le gusta ser llamado, edad y sobre lo que más le gusta hacer.</p> <p>Luego, cada participante presentará a la persona que tenga al lado derecho. La persona facilitadora entregará a cada participante una escarapela con su nombre o con el sobrenombre que la persona</p>	<p>Escarapelas, marcadores, cinta de enmascarar, grabadora de voz, cámara fotográfica.</p>
<p>Momento 3. “Recordando”</p> <p><i>(Primero les decimos que piensen en el momento más feliz de su vida y que después lo expresen en la tarjeta, bien con un dibujo o bien con alguna frase o palabra. Se cierra con una breve reflexión sobre lo que las personas anotaron y</i></p>	20 minutos	<p>La persona facilitadora entregará a cada participante una tarjeta de cartulina, le solicitará a los participantes que por medio de un dibujo o de manera escrita, expresen el momento más feliz de su vida. Pueden expresarlo verbalmente si lo desean.</p> <p>Pondrán las tarjetas sobre la mesa y cada persona compartirá el momento más feliz de su vida.</p> <p>La persona facilitadora hará reflexión con aportes del grupo, sobre lo que más llamó la atención acerca del ejercicio y conducirá el análisis sobre cómo estos momentos cobran</p>	<p>Cartulinas, cinta y marcadores.</p>

<p><i>sobre la manera en la que cada uno vive su felicidad. Un mensaje positivo de que “hay que recordar los momentos felices, y que de las dificultades hay que recordar los buenos momentos.”)</i></p>		<p>vida de cada persona.</p>	
REFRIGERIO – 15 MINUTOS			
<p>“Huellas, talanqueras y puertas.”</p>	<p>1 hora 30 minutos</p>	<p>La persona facilitadora socializará con los participantes el significado de las huellas, las talanqueras y las puertas.</p> <p>Se entregará un pliego de papel craft que tendrá un gráfico que representará huellas, las talanqueras y las puertas.</p> <p>La persona facilitadora guiará el ejercicio con unas preguntas orientadoras motivando a que las personas respondan a través de imágenes o palabras.</p> <p>Se debe prestar atención a lo que las personas manifiestan con su lenguaje no verbal y la totalidad de la respuesta.</p>	<p>Papel craft, marcadores, colores; cinta de enmascarar. Recortes de imágenes alusivas al ejercicio. Fichas de cartulina.</p>
<p>Cierre</p>	<p>10 minutos</p>	<p>La persona facilitadora enfatizará en los momentos identificados como “puertas” con el fin de exaltar los mecanismos que han empleado las personas para superar su condición de víctimas y de qué manera pueden aportar a la construcción de paz.</p>	<p>No aplica</p>

		Además motivará a que algunas personas comenten cómo le aportó la actividad.	
--	--	--	--

Definiciones:

Huellas: Se refiere a cómo era la vida (salud, educación, trabajo, vivienda, relaciones familiares, amistades, etc.) antes de los hechos de violencia.

Talanqueras: Son los obstáculos y daños causados en su vida por el conflicto armado.

Puertas: Se refieren a las oportunidades, aspectos positivos que le han sucedido a las personas mayores luego del hecho victimizante, sea que estén o no relacionadas con la ruta AARIV.

Preguntas Orientadoras

IV. Huellas

11. ¿Cuál era el papel de las personas mayores al interior del colectivo antes de los hechos?
12. ¿Cómo era la relación de las personas mayores con las más jóvenes? (Interactuaban, conversaban, tenían proyectos juntos).
13. ¿Cómo eran las condiciones de vida de las personas mayores/40-59 al interior de la comunidad? (Salud, vivienda, trabajo, alimentación, educación).
14. ¿Cómo imaginaban su vejez dentro del colectivo?
15. ¿Cómo imaginaban la vejez del colectivo?

V. Talanqueras

11. ¿Cómo se afectó a las personas mayores dentro del colectivo?
 - a. ¿Esa afectación fue diferente para las mujeres y para los hombres?
 - b. ¿Cómo creen que los daños a las personas mayores afectaron al colectivo?
 - c. ¿Cómo afectaron a las personas mayores los daños al colectivo?
12. ¿Cómo creen que se afectó el proceso de envejecimiento?
13. ¿Cuál es el papel de las personas mayores al interior de la comunidad después del hecho?
 - a. ¿Cómo son las condiciones de vida de las personas mayores al interior de la comunidad después del hecho? (Salud, vivienda, trabajo, alimentación, educación).

- b. ¿Cómo es la relación de las personas mayores con las más jóvenes? (Interactuaban, conversaban, tenían proyectos juntos).
- c. ¿Qué papel han jugado las personas mayores en el proceso de afrontamiento de los hechos victimizantes? (Procesos de resistencia, afrontamiento, etc.)
14. ¿Cómo participaron las personas mayores en la construcción de las medidas de reparación? ¿Qué dificultades encontraron en ese proceso?
15. ¿Creen que las medidas de reparación colectiva reflejan las necesidades de las personas mayores?

VI. Puertas

14. ¿De qué manera el colectivo protege o cuida a las personas mayores? (Cuidado individual, cuidado familiar, cuidado comunitario). ¿Cómo cuida la comunidad a las personas mayores?
15. ¿Cuál es el papel de las personas mayores en el futuro del colectivo?
16. ¿De qué manera se comparten o transfieren los liderazgos de las personas mayores a las más jóvenes?
 - a. ¿Cuáles son los principales aprendizajes que las personas mayores pueden dejar a las nuevas generaciones?
17. ¿Cómo creen que la reparación colectiva les ayuda a tener una mejor vejez?
 - a. ¿Qué oportunidades les ha generado el proceso de reparación colectiva para su vida y en su vejez o para prepararse para ella?
18. ¿Cómo creen que pueden aportar a la construcción de paz?

- Comunicación buena y efectiva: Manifieste entusiasmo, calma y confianza. Habla despacio y claramente. Usa un lenguaje simple y apropiado, sin tecnicismos. Proporcione instrucciones y orientación claras. Por ejemplo para el trabajo en los sub grupos. Permitir que todos participen y expresen sus ideas y conocimiento frente al tema. Centrar el relato cuando sea necesario. Alto grado de escucha por parte de los facilitadores
- Actitudes. Comprometido a ayudar a las personas a aprender por sí mismas. Consiente de los temas de género y su participación. Respetar las diferencias culturales, orientación sexual, condición o situación de discapacidad entre otras variables.

Recordatorio:

- Uso marcadores de colores (azul, verde, rojo, negro) (Nada fluorescente o Brillante).
- Espacios territorio, contar con mesas de trabajo.

- Ubicar habladores con mensajes claves complementarios en cada uno de los apartados del ejercicio se sugieren dos preguntas centrales máximo tres por cada tema, así:

Huellas

¿Cómo era la vida del campesinado antes del hecho victimizante?

Mensajes claves (salud, educación, trabajo, etc.)

¿Cómo se vivió la vejez?

Talanqueras

¿Cuáles son las principales afectaciones al envejecimiento de la población campesina derivadas de los hechos victimizantes?

Puertas

¿Cómo aportan las personas mayores del caso a la reparación colectiva y a la construcción de paz?

Anexo 10: Guía de observación

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS							
Fecha:						Hora inicio: Hora final:	
Ubicación del punto de atención o centro regional:							
Departamento							
Municipio							
DETERMINANTES	ACCIONES	CALIFICACIÓN					OBSERVACIONES
Espacios al aire libre y edificios (en la zona donde está el punto de atención o centro regional)	1. Espacios verdes (¿se cuenta con zona o espacio verde?).	1	2	3	4	5	
	2. Disponibilidad de zonas para sentarse (¿hay sala de espera? Si no, ¿con qué espacio se cuenta?).	1	2	3	4	5	
	3. Aceras amigables con la población mayor (¿cuál es el estado de las aceras? ¿Angostas, dispares, rotas, con cordones altos, congestionadas?).	1	2	3	4	5	
	4. Cruces peatonales seguros.	1	2	3	4	5	
	5. Accesibilidad arquitectónica a los puntos de atención y centros regionales	1	2	3	4	5	

	(¿hay barreras de acceso, barreras o limitantes que impiden el desplazamiento o pueden generar accidentes? ¿Son edificios amigables con la población mayor, es decir, cuentan con ascensores, escaleras mecánicas, pisos antideslizantes, entre otros?).							
	6. Entorno agradable y limpio (¿el espacio está bien iluminado? ¿Es atractivo a la vista? ¿Libre de aromas desagradables? ¿Existe contaminación auditiva?).	1	2	3	4	5		
Buenas prácticas identificadas:								
Barreras identificadas:								
Transporte (Ver la Ley 1171 de 2007, ¿se está aplicando la norma para Personas Mayores?)	1. Disponibilidad de transporte para movilizarse hacia el Punto o Centro (¿incluso desde la zona rural? ¿Desde el barrio?).							
		1	2	3	4	5		
	2. Paraderos cercanos y							
		1	2	3	4	5		

	<p>accesibles al centro o punto de atención (¿señalización y demarcación adecuada para mayores? ¿Avisos claros y visibles?).</p>							
Buenas prácticas identificadas:								
Barreras identificadas:								
Participación Social	<p>1. Oportunidades accesibles y su conocimiento por parte de las personas mayores: (hay publicidad y divulgación de eventos y actividades disponibles para mayores).</p>							
		1	2	3	4	5		
Buenas prácticas identificadas:								
Barreras identificadas:								
Respeto e inclusión social	<p>1. Servicios respetuosos e incluyentes con las</p>							
		1	2	3	4	5		

<p>personas mayores (hay buen trato hacia las personas mayores, se identifica como sujeto a priorizar "de especial protección").</p>										
<p>3. Hay publicidad incluyente sobre formación en educación desde el sector público (hay publicidad incluyente para las personas mayores sobre la oferta en educación).</p>	1	2	3	4	5					
<p>4. La persona mayor que asiste con acompañante es tomada en cuenta y respetada por los funcionarios del Punto o Centro (familiares, acudientes y/o cuidadores respetan y tienen en cuenta el rol y la opinión de la persona mayor, al interactuar en los puntos de atención o centros regionales).</p>	1	2	3	4	5					
<p>Buenas prácticas identificadas:</p>										

Barreras identificadas:						
Participación ciudadana y productividad	1. Existe información sobre ofertas de empleo y formación laboral (¿existe oferta de empleo y capacitación laboral en el territorio para personas mayores que se adapte a sus necesidades?).					
		1	2	3	4	5
	2. Existe información sobre inclusión económica (¿existen emprendimientos o proyectos productivos ofertados a las personas mayores que promuevan sus iniciativas? ¿Motivan procesos para el ahorro e inversión adecuada de recursos?)					
		1	2	3	4	5
Buenas prácticas identificadas:						
Barreras identificadas:						

Comunicación e información	1. Información amigable (¿hay piezas comunicativas acorde a las necesidades de las personas mayores?).					
		1	2	3	4	5
2. ¿Al momento de brindar la atención integral se usa un lenguaje claro, sencillo de fácil comprensión, con trato respetuoso e igualitario? ¿Cómo se transmite la información a la población mayor?						
	1	2	3	4	5	
3. ¿Se informa a las personas mayores sobre la oferta disponible en territorio? (recreación, cultura, atención psicosocial, entre otros)						
	1	2	3	4	5	
4. ¿Qué acciones realiza cuando identifico una persona mayor que no sabe leer ni escribir o presenta algún tipo de discapacidad?						
	1	2	3	4	5	
5. Se hacen preguntas a la persona mayor para verificar comprensión de la información	1	2	3	4	5	

	aportada.							
	6. Herramientas tecnológicas (se facilita el acceso y formación para el uso por parte de las personas mayores).	1	2	3	4	5		
Buenas prácticas identificadas:								
Barreras identificadas:								
Proceso de atención	1. ¿Las personas mayores hacen fila para ingresar?	1	2	3	4	5		
Proceso de atención	2. ¿Se indica de manera pública y amplia que las personas mayores y las personas con discapacidad tienen derecho a un trato prioritario y diferenciado y se les invita a reclamar dicho	1	2	3	4	5		
Proceso de atención	3. ¿Hay presencia de personas orientadoras capaces de dar información de manera sencilla?	1	2	3	4	5		

	5. ¿Se evidencia una afluencia considerable de personas mayores y de aquellas entre 40 y 59 años? ¿Qué						
		1	2	3	4	5	
		1	2	3	4	5	
Buenas prácticas identificadas:							
Barreras identificadas:							